

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA
DE IDIOMAS



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

La enseñanza de la puntuación: propuesta didáctica y estudio de caso

Autora: Inés Haixun Herrero Gómez

Tutor: Miguel Ángel Aijón Oliva

Curso 2021-2022

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE
IDIOMAS



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

La enseñanza de la puntuación: propuesta didáctica y estudio de caso

Autora: Inés Haixun Herrero Gómez

Tutor: Miguel Ángel Aijón Oliva

Curso 2021-2022

Autora. Fdo. Inés Haixun Herrero Gómez

Tutor. Fdo. Miguel Ángel Aijón Oliva

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
1.1.	Objetivos.....	2
2.	MARCO TEÓRICO	3
3.	MATERIAL Y MÉTODOS	6
4.	PROYECTO DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA PUNTUACIÓN EN EL AULA DE PRIMERO DE ESO.....	8
4.1.	Contextualización	8
4.1.1.	Justificación.....	8
4.2.	Objetivos didácticos	9
4.3.	Competencias y contenidos	9
4.4.	Temporalización y secuenciación de los contenidos	12
4.5.	Principios metodológicos	14
4.6.	Estrategias metodológicas	14
4.7.	Recursos.....	14
4.8.	Actividades	15
4.9.	Atención a la diversidad	15
4.10.	Evaluación.....	15
5.	APLICACIÓN EN EL AULA Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	16
5.1.	Justificación	16
5.2.	Participantes.....	16
5.3.	Herramientas de investigación.....	16
5.4.	Resultados.....	17
5.4.1.	El punto	18
5.4.2.	La coma	19
5.4.3.	Los signos de exclamación, de interrogación y los puntos suspensivos	21
5.4.4.	La raya.....	22
5.4.5.	Las comillas.....	22
5.5.	Discusión y conclusiones acerca de la intervención.....	23
6.	ALTERNATIVAS METODOLÓGICAS DE MEJORA.....	25
6.1.	Teoría de las fichas del alumno	25
6.2.	Actividades diarias	25
6.3.	Texto de evaluación.....	26
7.	CONCLUSIONES	26
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	27
9.	ANEXOS.....	29

1. INTRODUCCIÓN

El lenguaje es un sistema de comunicación humano que tiene su naturaleza en la oralidad y que procede de nuestra propia evolución articularia y cerebral. La escritura, en cambio, es un sistema gráfico que surge de la necesidad de guardar y mantener el discurso en el tiempo, así como también del interés por la transmisión del texto oral (RAE, 2010, p.2). Es, pues, un resultado cultural para cuyo acceso es necesario la alfabetización.

La escritura, al igual que las lenguas, se ha desarrollado a lo largo del tiempo en relación con las necesidades de los hablantes. Por ello, para conformar un discurso escrito estructurado, se concibieron los signos ortográficos, en los cuales se apoyaban las palabras. Su uso y su significación han evolucionado según el contexto histórico pertinente. Así, en la Edad Media, dado que la mayoría de los textos se escribían para ser leídos en voz alta, los signos de puntuación eran mínimos. Asimismo, aquellos existentes se utilizaban para indicar al lector la entonación y las pausas que debía hacer. Es decir, se primaba una necesidad prosódica. Sin embargo, a raíz de la invención de la imprenta y de la gran difusión de la palabra escrita, dichos símbolos se reelaboraron hacia una aplicación semántica-sintáctica (Martínez de Sousa, 1998; Millán, 2005; RAE, 2010). Actualmente, los signos ortográficos son los signos auxiliares, los signos diacríticos y los signos de puntuación.

Todos estos elementos cumplen variadas funciones dentro del sistema de representación gráfica del lenguaje: reflejar rasgos fónicos distintivos (por ejemplo, y según las lenguas, el acento prosódico o el timbre vocálico), delimitar las unidades de sentido y dar cuenta de la estructura interna de los enunciados para garantizar su correcta interpretación, indicar las modalidades oracionales básicas (enunciativa, interrogativa y exclamativa), señalar el carácter especial de determinados elementos o fragmentos del discurso, estructurar el texto y jerarquizar sus partes, o ahorrar tiempo y espacio a la hora de escribir (RAE, 2010, p. 8).

La puntuación es un recurso gráfico formado por un conjunto de símbolos, llamados signos de puntuación. La Academia (RAE, 2010) señala los siguientes: el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, los puntos suspensivos, los signos de exclamación y de interrogación, los paréntesis, los corchetes, la raya y las comillas¹. Estos, a través de su correcta colocación, estructuran, dotan de pausas y definen las unidades del discurso; de tal forma que formulan el sentido y la entonación del texto hasta la configuración de su macroestructura. Es decir, la organización textual en diferentes párrafos y estos, a su vez, en distintas oraciones (Martínez de Sousa, 1998; Millán, 2005).

Los signos de puntuación son los signos ortográficos que organizan el discurso para facilitar su comprensión, poniendo de manifiesto las relaciones sintácticas y lógicas entre sus diversos constituyentes, evitando posibles ambigüedades y señalando el carácter especial de determinados fragmentos (RAE, 2010, pp. 281-282).

¹ Este trabajo aplica la taxonomía establecida por la Real Academia Española, a pesar de que existen otros autores que proponen clasificaciones diferentes para los signos ortográficos. Entre ellos, destacan Alvar Ezquerro y Medina Guerra (1995) y Martínez de Sousa (2006), quienes consideran que los signos de puntuación son el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos y los puntos suspensivos. Así, a los signos de exclamación y de interrogación los denominan *signos de entonación* y a los restantes, *signos auxiliares de la puntuación*.

La enseñanza de la puntuación es compleja. Por un lado, a diferencia de los signos de acentuación, no posee unas reglas tan taxativas. Así, se advierte cómo el empleo de los signos de puntuación es opcional en numerosos casos. No obstante, esto no equivale a hacer un uso totalmente arbitrario de dichos signos (Martínez de Sousa, 1998, p. 63). Por otro lado, la carencia de recursos didácticos aumenta su grado de dificultad. Por estas razones, primar el estudio de esta cuestión es responsabilidad del ámbito docente y, en consecuencia, también lo es desarrollar mecanismos didácticos que contribuyan a mejorar este aspecto. No se debe olvidar que la puntuación es un mecanismo que no solo permite comprender el mensaje de un texto, sino que además nace con intención de unificar y organizar el discurso hablado (Roselló-Verdeguer, 2010; Ruiz de Francisco, 1994).

1.1. Objetivos

En relación con lo expuesto, el objetivo general de este trabajo es contribuir a la mejora de la enseñanza de la puntuación en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Se establecen, además, los siguientes objetivos específicos:

1. Elaborar una propuesta didáctica centrada en el uso de los signos de puntuación en 1º de ESO con el objetivo principal de que dicha cuestión se aborde, por fin, en las aulas. Además, el motivo de la elección del primer curso de Secundaria se debe a que se considera imprescindible enfrentarse a estas cuestiones desde los cursos más iniciales.
 - a. Proporcionar materiales, bibliografía y ejercicios elaborados por el docente con la finalidad de que el alumno conozca los principales usos de todos los signos de puntuación y, posteriormente, desarrolle autonomía lingüística en el ámbito escrito.
 - b. Abordar la cuestión desde una perspectiva conciliadora, menos taxonómica y más reflexiva. Así, el alumno reconocerá los elementos a través de su propia valoración, interpretación y observación.
2. Aplicar dicha propuesta en el aula y, posteriormente, analizar los resultados obtenidos.
 - a. Evaluar si el alumno ha comprendido y ha fortalecido los conocimientos explicados durante el desarrollo de las sesiones.
 - b. Valorar si existen partes de la propuesta que se puedan mejorar.
3. Formular diferentes alternativas de enseñanza que se adecuen mejor a los alumnos.

En definitiva, la finalidad es promover el uso correcto de los signos ortográficos en la estructuración del discurso escrito y, por lo tanto, del pensamiento en todos los ámbitos de la vida, no solo en el académico, también en el personal, el social y el profesional. Todo ello dentro del marco de las competencias clave establecidas por el currículo nacional y su concreción autonómica.

2. MARCO TEÓRICO

La competencia en comunicación lingüística, enmarcada dentro de las competencias clave educativas (las cuales deben desarrollarse de forma transversal en las asignaturas establecidas por el currículo, desde la Educación Primaria hasta el Bachillerato [Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015b; Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, 2015a; 2015b]), establece como objetivo una interacción comunicativa eficaz. Asimismo, focaliza su atención en cinco componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, sociocultural, estratégico y personal. Los dos primeros afectan de forma plena a la coherencia y adecuación textual:

El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.

El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos) (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015b, p. 6992).

Además, la asignatura de Lengua Castellana y Literatura prima la necesidad de un enfoque comunicativo de la materia. Por ello, si se atiende al currículo (Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, 2015b) se observa dicha perspectiva, que no tiene otro fin que llevar al estudiante hacia una comunicación oral y escrita eficiente.

La materia se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden intercambios (Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, 2015b, p. 32163).

En dicho currículo, se formula uno de los conceptos principales que se abordarán en este trabajo: la importancia del lenguaje para la organización del pensamiento y, en consecuencia, del discurso oral y escrito. Para la estructuración de este último, es necesario un buen uso de la puntuación.

La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje (Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, 2015b, p.32163).

Los contenidos curriculares, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables relacionados con la puntuación y los signos ortográficos se concretan en el currículo dentro del bloque “Conocimiento de la lengua”, impartido en todos los cursos de Secundaria y Bachillerato. Se recogen en la tabla siguiente ejemplos de algunos cursos (Tabla 1).

Tabla 1. Ejemplos de algunos contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables relacionados con los signos ortográficos establecidos en el currículo de Educación Secundaria Obligatoria (Orden EDU/362/2015 del 4 de mayo).

Curso	Contenido	Criterio	Estándar de aprendizaje
1º ESO	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.	1.2. Reconocer y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
2º ESO	Uso de los signos de exclamación e interrogación	6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla.	6.1. Reconoce la expresión de objetividad o subjetividad identificado las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
	Uso del guion, la raya, las comillas y el paréntesis	7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	7.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, (explicación) exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
1º Bachillerato	Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.	5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.

Sin embargo, en las aulas de secundaria, el peso de estos contenidos es ínfimo y, en ocasiones, nulo. Parece darse por supuesto que el alumno es capaz de abstraer la norma a través de la lectura (pero, para que así sea, debe ser abundante) o a través de su ejercicio de escritura. No obstante, es posible observar los errores más repetidos en los seis cursos que comprenden la

Educación Secundaria: la colocación de la coma entre sujeto y predicado debido a un enfoque totalmente prosódico; la ausencia de puntos que limiten las unidades; o, en contraste, el excesivo uso de comas en el texto, entre muchos otros. Así, posteriormente, el alumnado universitario no especializado en el estudio del lenguaje hace, en multitud de ocasiones, un uso deficiente de los signos de puntuación. A continuación, se observa un fragmento extraído de un diario de prácticas de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca (facilitado por un profesor, como muestra de los problemas de puntuación):

El aula de 2ºB consistía en una clase rectangular con pupitres de madera y hierro de una o dos plazas, con cajoneras, los pupitres de dos plazas están ocupados solo por una un alumno debido a la situación pandémica, el aula disponía de una pizarra electrónica, con su correspondiente ordenador y proyector, asimismo dispone de una conexión Wifi la cual es de gran ayuda para aquellos alumnos que se encuentren confinados ya que siguen la clase desde casa, también dispone de una pizarra común, tizas, corcho de dibujos o anuncios, carteles, por otro lado también encontramos material manipulativo pero en este caso de cuidado personal, es decir por ejemplo para la asignatura de matemáticas, la profesora ha repartido a principio del curso unos bloques representativos de la centena, decena y unidades a cada niño, los cuales cada alumno debe guardar y sacar para el uso cuando se les pida, lo cual me parece de gran ayuda para reforzar su responsabilidad, ya que son ellos los que se deben encargar del cuidado de dichos bloques.

Los estudios que evidencian las carencias de los alumnos en el uso de la puntuación, como lo hace el fragmento anterior, son cada vez más numerosos. En 1995, Pujol Llop publicó un artículo, «El uso incorrecto de la coma como señal de textos defectuosos», en el que mostraba su preocupación sobre esta escasa competencia. En él, analizó 140 comentarios de texto pertenecientes a exámenes de la Selectividad del año 1992. La finalidad principal de su investigación fue averiguar el nivel de redacción con el que se accedía a la universidad, centrándose, para ello, en los usos incorrectos de la coma. En palabras del autor: “La elección de la coma se justifica porque este signo [...] es la falta más frecuente: los errores en el uso de la coma superan a los de acentos y letras juntos” (Pujol Llop, 1995, p. 131).

Este trabajo se respaldó con la publicación de Rodríguez Muñoz y Ridao Rodrigo, «Los signos de puntuación en español: cuestiones de uso y errores frecuentes» (2013); ya que los resultados en torno a los usos de la coma coinciden con los de Pujol Llop. De forma más concreta, los autores decidieron estudiar el uso de la puntuación en alumnos de primer año del grado de Lengua y Literatura Españolas de la Universidad de Murcia. Su objetivo fue analizar los errores más comunes de los signos de puntuación a través de foros académicos virtuales. De las conclusiones se destaca que la coma no solo es el signo usado de forma más frecuente, también es el que presenta más fallos (en relación con segmentaciones sintácticas, establecimiento de incisos y colocación de conectores textuales). Finalmente, a pesar de que no se propongan mejoras para la enseñanza de los signos de puntuación, se aboga por la necesidad de investigaciones similares que aporten datos reales sobre los usos de la puntuación de los estudiantes, puesto que “solo así será posible proponer pautas coherentes de actuación pedagógica que prevengan tales anomalías ortográficas” (Rodríguez Muñoz y Ridao Rodrigo, 2013, p. 168).

Asimismo, también existen investigaciones semejantes que solo atienden a la puntuación en los textos periodísticos o en los medios de comunicación, debido a la repercusión que poseen en los lectores (De la Fuente González, 2016; Peñalver Castillo, 2002), incluidos los alumnos de Secundaria y Bachillerato. Por su parte, Cabrera Montesdeoca (2017), Molina Maldonado (2012) y Roselló-Verdeguer (2010) estudian los usos de los signos de puntuación en dichas etapas escolares.

3. MATERIAL Y MÉTODOS

En primer lugar, para alcanzar un trabajo riguroso y sólido, se efectuó una búsqueda exhaustiva de información a través de diversas consultas bibliográficas. Así, la fuente primordial es *Ortografía de la lengua española* (RAE, 2010). Como material de apoyo, se recurre a diferentes artículos y libros de consulta, entre los que destacan *Pragmática de la puntuación* (Figueras, 2000), *Nuevo manual de español correcto. Vol.1, Acentuación, puntuación, ortografía, pronunciación, léxico, estilo* (Gómez Torrego, 2002), *Escribir sin faltas. Manual básico de ortografía* (Martínez, 2004), «La puntuación» (Martínez de Sousa, 1998), *Perdón imposible* (Millán, 2005) y *Refuerzo y recuperación de ortografía (autoaprendizaje)* (Onieva Morales, 2004).

Asimismo, de forma más concreta, se disponen fichas, que siguen la misma organización que la gran mayoría de los manuales de ortografía, como es el de Onieva Morales (2004). Es decir, están divididas en dos apartados: el primero, teórico; el segundo, práctico (Tabla 2). Para la realización de la parte teórica, se ha llevado a cabo una transposición didáctica de los contenidos sobre los signos de puntuación de *Ortografía de la lengua española* (RAE, 2010), última ortografía académica, en el curso correspondiente a este trabajo, 1º ESO. Por ello, en las fichas, es posible observar las mismas directrices que se aplican en la obra, así como también, en ciertos casos, una simplificación de los conocimientos y de la nomenclatura utilizada; sobre todo, aquella relacionada con el ámbito sintáctico. Todo ello, con el objetivo de componer materiales que se adecuen al nivel del alumnado y, sobre todo, de facilitar su aprendizaje y comprensión en el desarrollo de la unidad.

En relación con el apartado práctico de las fichas, se han elaborado diferentes ejercicios sobre la puntuación que complementen la información teórica. Estas actividades son de creación personal, a excepción del primer ejercicio de la actividad desarrollada para el primer día (Tabla 5a, 5b), que se inspira en el ejercicio de lectura que se establece en el capítulo primero (“La carta asesina”) de *Perdón imposible*, de Millán (2005).

Asimismo, la mayoría de los textos que se introducen a modo de ejemplificación (en el apartado teórico) o en los ejercicios propuestos (en el apartado práctico) son fragmentos extraídos de *El Gran Gigante Bonachón* (Dahl, 2004), una de las novelas más reconocidas de la literatura juvenil, escrita en 1982². Los objetivos de este proceder son los siguientes:

² En ocasiones, ha resultado necesario modificar partes de los textos. Esta acción incluye simplificación y/o ampliación del discurso; reformulación de ideas; y adecuación y/o adaptación de los fragmentos al nivel de estas fichas. Asimismo, junto a los textos tomados de la obra literaria citada, también se han creado ejemplos ante la dificultad de hallar ejemplificación para cada situación que se explica.

- Tomar ejemplos y ejercicios determinados por un contexto y una situación específica. Es decir, que resulten lo más cercanos posible a una situación real.
- Aportar continuidad y vinculación a las diferentes actividades de la unidad.
- Animar al desarrollo del hábito lector y al interés por conocer diferentes obras literarias.

Por su parte, el profesorado tiene acceso a unas plantillas exclusivas de uso docente (Tabla 3), en las que ha de indicar el curso al que dirige las actividades, junto a una descripción de su desarrollo en el aula, sus objetivos didácticos, su temporalización y las competencias que se abordan. Se añade, también, un apartado en el que se insertan los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje justificados a través del currículo del curso pertinente. Posteriormente, se insertan las actividades resueltas y una rúbrica para evaluar el trabajo.

Por último, la legislación educativa vigente es el pilar fundamental para la concreción de las competencias, los contenidos, los objetivos didácticos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje (Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, 2015a, 2015b; Ministerio de Educación, 2013; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015b).

Tabla 2. Ficha del alumno.

Título de la actividad:	
Nombre:	Fecha:
Teoría introductoria	
Ejercicios de puntuación relacionados con la teoría introductoria expuesta previamente	

Tabla 3. Ficha del docente.

Título de la actividad:		
Curso:		
Descripción de la actividad:		
Objetivos didácticos:	Competencias:	Temporalización:
Contenidos:	Criterios de evaluación:	Estándares de aprendizaje:
Ejercicios de puntuación resueltos		

4. PROYECTO DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA PUNTUACIÓN EN EL AULA DE PRIMERO DE ESO

4.1. Contextualización

4.1.1. Justificación

Este proyecto se justifica por la necesidad de proporcionar un espacio educativo concreto a la enseñanza de la puntuación, en la que se engloba el estudio de los signos ortográficos y, en consecuencia, sus usos generales y excepcionales.

Actualmente, resulta notorio que los alumnos de Educación Secundaria cometen multitud de faltas ortográficas (sobre todo, relacionadas con los signos de acentuación, con los de puntuación y con la errónea escritura de diferentes grafías). Es una cuestión que se trata de solventar desde la Educación Primaria; sin embargo, la realidad es que, en muchos casos, no es palpable un resultado verdaderamente efectivo. Roselló-Verdeguer (2010) lo demuestra tras dedicar su investigación al análisis de los signos de puntuación en estudiantes de cursos de Educación Secundaria y Bachillerato. Asimismo, el autor dedica uno de los últimos capítulos de su trabajo a desarrollar una propuesta didáctica que aborde su enseñanza. En ella, se prioriza el desarrollo comunicativo del estudiante a través de la observación de los fenómenos que rodean la puntuación y la reflexión crítica, que le conduzcan hacia una actividad cada vez más autónoma. Las actividades principales (división de un texto en párrafos, ordenación de los párrafos de un texto, colocación de los signos de puntuación en un texto, búsqueda de diferentes usos de la coma en un texto, escritura de un texto con directrices de puntuación delimitadas y corrección de textos mal puntuados) destacan por contraponerse a la descontextualización que se observa en los libros de texto de Secundaria y Bachillerato.

En ellos, es difícil hallar apartados que se dediquen, de forma exclusiva, al estudio de la ortografía. En algún caso, se localizan subapartados o anexos, esto es, materia separada de lo que se reconoce como principal (así también lo reconoce el alumno). ¿Qué sucede, entonces, con los signos de puntuación? Ocurre que, en la gran mayoría de casos, su estudio se omite por tres posibles razones: el contenido se presupone sabido; el profesor se decanta por la instrucción en otros bloques (debido a la falta de tiempo en relación con la gran cantidad de materia en cada curso); y/o el profesor no sabe enseñar a usarlos, a causa de su propia falta de formación.

No obstante, el currículo de Lengua Castellana y Literatura reconoce la materia que se vincula a la enseñanza de los signos ortográficos (entre ellos, los de puntuación). Así, se concreta en diferentes contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables (con sus competencias asociadas). Por ello, su enseñanza no debe ser, en ningún caso, secundaria; ni mucho menos, olvidada. Los documentos curriculares básicos son los siguientes:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (Ministerio de Educación, 2013).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015b).
- Orden EDU/362/2015 del 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implementación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, 2015b).
- Orden EDU/363/2015 del 4 mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León (Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, 2015a).³

4.2. Objetivos didácticos

- Desarrollar un proyecto que aborde las cuestiones más importantes de la puntuación con el objetivo de ofrecer al alumnado materiales y recursos de consulta a los que pueda recurrir a la hora de redactar y/o corregir sus propios textos. Es decir, conceder un espacio educativo a la puntuación en las aulas, de forma que el alumno logre:
 - Identificar todos los signos de puntuación de la lengua española.
 - Conocer y aplicar los usos de los signos de puntuación de la lengua española.
 - Identificar usos erróneos de los signos de puntuación en textos propios y ajenos.
 - Corregir usos erróneos de los signos de puntuación en textos propios y ajenos.
 - Redactar textos propios haciendo un buen uso de los signos de puntuación.
- Aplicar esta propuesta dentro del aula de 1º ESO y analizar los resultados, proponiendo mejoras si fuera necesario.
- Contribuir a la mejora en el uso de los signos de puntuación.
- Hacer ver al alumnado la importancia del desarrollo autónomo de una correcta expresión, en la que se incluye, lógicamente, el uso adecuado de los signos de puntuación.
- Concienciar al alumnado de la trascendencia del buen uso de la puntuación en todos los ámbitos de su vida.
- Hacer de la Lengua una materia sobre la que reflexionar, observar y debatir.

4.3. Competencias y contenidos

El presente proyecto contribuye al logro de las competencias clave, establecidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria

³ A pesar de que ya se haya implementado la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, no se ha considerado en este proyecto por dos motivos principales: en primer lugar, esta propuesta se ha llevado a cabo en un aula de Secundaria en el curso 2021/2022 (la nueva ley afectará a partir del curso siguiente); en segundo lugar, todavía no se ha publicado el currículo de las diferentes Comunidades Autónomas.

Obligatoria y el Bachillerato (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015a). En esta propuesta se distribuyen de la siguiente manera:

- Reconocer y comprender la importancia del uso de los signos de puntuación: Comunicación lingüística.
- Identificar todos los signos de puntuación: Comunicación lingüística y Aprender a aprender.
- Leer fragmentos ejemplificativos de los usos de los signos de puntuación pertenecientes a *El Gran Gigante Bonachón* (Dahl, 2004): Comunicación lingüística y Conciencia y expresiones culturales.
- Aprender a hacer un buen uso de todos los signos de puntuación: Comunicación lingüística y Aprender a aprender.
- Corregir los usos incorrectos de la puntuación en textos ajenos y propios: Comunicación lingüística y Aprender a aprender.
- Escribir textos propios respetando las normas de puntuación: Comunicación lingüística y Aprender a aprender.
- Realizar de forma autónoma todas las actividades propuestas por el docente: Comunicación lingüística, Aprender a aprender e Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Utilizar la cantidad exacta de signos de puntuación dictada por el docente en los ejercicios: Comunicación lingüística, Aprender a aprender y Competencia matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología.
- Utilizar las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) para mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje de los signos de puntuación: Aprender a aprender y Competencia digital.
- Participar de forma activa en clase (planteamiento de dudas, comentarios y observaciones) con el objetivo de contribuir al desarrollo provechoso de las sesiones: Competencia social y cívica e Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Respetar los turnos de palabra y trabajar de manera cooperativa: Competencia social y cívica.

Por su parte, para la organización y secuenciación de los contenidos se han seleccionado aquellos relacionados con el estudio de los signos de puntuación establecidos en 1º de ESO (Tabla 4). En esta tabla se ponen de manifiesto los contenidos curriculares, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables (ejemplificados, a su vez, con las actividades diseñadas para la unidad).

Tabla 4. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables relacionados con los signos ortográficos establecidos en el currículo de Educación Secundaria Obligatoria (Orden EDU/362/2015 del 4 de mayo).

Contenido	Criterio	Estándar	Actividad
1º de ESO			
Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de	1.2. Reconocer y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos	Actividad para el día 1: Evaluación inicial:

<p>gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.</p>	<p>propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>generalidades sobre la puntuación.</p> <p>Actividad para el día 2: El punto.</p> <p>Actividad para el día 3: La coma.</p> <p>Actividad para el día 4: Los signos de interrogación, de exclamación y los puntos suspensivos.</p> <p>Actividad para el día 5: Los dos puntos y el punto y coma.</p> <p>Actividad para el día 6: Los paréntesis, los corchetes, las comillas y la raya.</p> <p>Actividad para el día 7: Evaluación.</p>
<p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.</p>	<p>5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>5.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p>	<p>Actividad para el día 2: El punto.</p> <p>Actividad para el día 4: Los signos de interrogación, de exclamación y los puntos suspensivos.</p>
	<p>6. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>6.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>	<p>Actividad para el día 2: El punto.</p> <p>Actividad para el día 5: Los dos puntos y el punto y coma.</p> <p>Actividad para el día 4: Los signos de interrogación, de exclamación y los puntos suspensivos.</p> <p>Actividad para el día 6: Los paréntesis, los corchetes, las comillas y la raya.</p>

Los contenidos son, como se puede observar, bastante inespecíficos. El currículo no dedica ningún apartado concreto a la puntuación. En cambio, sí determina otros contenidos gramaticales como es, por ejemplo, la enseñanza de las diferentes categorías gramaticales: “Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección” (Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, 2015b, p. 32167).

Por ello, el estudio de la puntuación se intuye dentro de los apartados dedicados a las normas ortográficas y a las modalidades oracionales, motivo por el cual cada estándar de aprendizaje se evalúa, generalmente, a través de actividades diferentes (Tabla 4).

4.4. Temporalización y secuenciación de los contenidos

El desarrollo de la unidad tiene una temporalización prevista de ocho sesiones de 50 minutos cada una. Estas se establecen dentro del período del tercer trimestre, momento en el cual el alumno es capaz de desarrollar una reflexión metalingüística a través de los contenidos estudiados durante la asignatura. Las diez sesiones se distribuirán de esta manera:

- 1) Primera sesión: introducción a la unidad (Tablas 5a, 5b).
 - a. Introducción a la propuesta didáctica a través de una reflexión general sobre la importancia de los signos de puntuación. Reparto de la hoja de actividades.
 - b. Lectura conjunta de textos puntuados y sin puntuar.
 - c. Identificación de los signos de puntuación en un texto.
 - d. Evaluación inicial:
 - i. Ejercicio de puntuación de un texto ajeno, que se repetirá en la séptima sesión (evaluación final de la unidad).
 - ii. Ejercicio de redacción de un texto propio a través de unas directrices pautadas.
 - e. Exposición de textos publicitarios y periodísticos mal puntuados que lleven al reconocimiento de la trascendencia significativa de los usos correctos de los signos de puntuación.
- 2) Segunda sesión: enseñanza del punto (Tablas 6a, 6b).
 - a. Introducción al signo del punto: qué es y para qué sirve.
 - b. Explicación de los tres tipos de punto: punto y seguido, punto y aparte; y punto final.
 - c. El punto: normas de uso y excepciones.
 - d. Realización de actividades de forma individual y corrección oral.
- 3) Tercera sesión: enseñanza de la coma (Tablas 7a, 7b).
 - a. Introducción al signo de la coma: qué es y para qué sirve.
 - b. La coma: normas de uso y excepciones.
 - c. Realización de actividades de forma individual y corrección oral.
- 4) Cuarta sesión: enseñanza de los signos de exclamación e interrogación y de los puntos suspensivos (Tablas 8a, 8b).
 - a. Introducción a los signos de exclamación e interrogación: qué son y para qué sirven.

- b. Los signos de exclamación e interrogación: normas de uso.
 - c. Realización de actividades de forma individual y corrección oral.
 - d. Introducción a los puntos suspensivos: qué son y para qué sirven.
 - e. Los puntos suspensivos: normas de uso.
 - f. Realización de actividades de forma individual y corrección oral.
 - g. Realización de una actividad grupal: creación de un signo de puntuación y establecimiento de sus usos, normas y ejemplos.
- 5) Quinta sesión: enseñanza de los dos puntos y el punto y coma (Tablas 9a, 9b).
- a. Introducción a los dos puntos: qué son y para qué sirven.
 - b. Los dos puntos: normas de uso.
 - c. Realización de actividades de forma individual y corrección oral.
 - d. Introducción al punto y coma: qué es y para qué sirve.
 - e. El punto y coma: normas de uso.
 - f. Realización de actividades de forma individual y corrección oral.
- 6) Sexta sesión: enseñanza de los paréntesis, los corchetes, las comillas y la raya (Tablas 10a, 10b).
- a. Introducción a los paréntesis y a los corchetes: qué son, para qué sirven y en qué se diferencian.
 - b. Los paréntesis y los corchetes: normas de uso.
 - c. Realización de actividades de forma individual y corrección oral.
 - d. Introducción a las comillas: qué son y para qué sirven.
 - e. Las comillas: normas de uso.
 - f. Realización de actividades de forma individual y corrección oral.
 - g. Introducción a la raya: qué es y para qué sirve.
 - h. Explicación de los dos tipos de raya: raya simple y raya doble.
 - i. La raya: normas de uso.
 - j. Realización de actividades de forma individual y corrección oral.
- 7) Séptima sesión: evaluación de la unidad (Tablas 11a, 11b).
- a. Evaluación final de la unidad.
 - i. Ejercicio de puntuación de un texto ajeno: el mismo de la evaluación inicial (primera sesión).
 - ii. Ejercicio de puntuación de un texto ajeno, en el que se indican qué y cuántos signos de puntuación faltan.
 - iii. Ejercicio de corrección de la puntuación de un texto ajeno.
 - iv. Ejercicio de establecimiento de signos de exclamación o interrogación en un texto ajeno.
 - v. Ejercicio de corrección de la puntuación de textos publicitarios y periodísticos.
- 8) Octava sesión: corrección conjunta del ejercicio de evaluación.
- a. Entrega de pruebas de evaluación corregidas.
 - b. Corrección conjunta de todos los ejercicios.
 - c. Planteamiento y resolución de dudas.

4.5. Principios metodológicos

En primer lugar, la evaluación inicial servirá como método comparativo junto a la evaluación final para analizar los aprendizajes significativos desarrollados por los alumnos. Así, si se detectan errores y/o lagunas previas de conocimiento, se podrán corregir e integrar posteriormente a través de una buena consolidación. Asimismo, también se garantizará al docente un ajuste de nivel adecuado al inicio de las clases.

Respecto al conjunto de las sesiones, estas tienen por objetivo la enseñanza a partir de la motivación del alumno. Por esta razón, se considera fundamental su estimulación y su participación, de forma que se vea involucrado en la comprensión y adquisición de nuevos conocimientos. Así, las explicaciones magistrales se verán ejemplificadas por textos pertenecientes a la literatura juvenil, que fomenten su implicación, y por titulares periodísticos y publicitarios, que partan de problemas y situaciones vinculadas a la realidad.

Igualmente, este desarrollo teórico se intercalará con la realización de las actividades, proporcionando pequeñas pausas para la asimilación de los contenidos con la finalidad de asegurar que el principio de actividad (participación del alumno) se vea logrado. Además, se realizarán tanto ejercicios individuales, que potencien la autonomía de cada alumno, como grupales, que favorezcan la socialización. De este modo, los alumnos cooperarán entre ellos y desarrollarán la capacidad de expresarse correctamente a través del diálogo, mediante el cual intercambiarán ideas. Análogamente, la corrección de los ejercicios se efectuará de forma oral y conjunta durante el desarrollo de las sesiones, por lo que la cooperación también se trasladará al intercambio de ideas entre los alumnos y el docente.

Por último, el docente atenderá a la diversidad del aula. Por ello, realizará las adaptaciones que sean necesarias para que todos los alumnos logren un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad; y propondrá mecanismos o actividades de refuerzo.

4.6. Estrategias metodológicas

- A. Actividades individuales, que refuercen la autonomía del alumno.
- B. Trabajos en grupo, cuyo objetivo principal será el intercambio de ideas y el fomento de la cooperación.
- C. Trabajos de lápiz y papel mediante el apoyo de fichas elaboradas por el docente.
- D. Exposición teórica y magistral del docente.
- E. Debate de ideas y opiniones, que inviten a la reflexión y a la observación de los distintos fenómenos de la puntuación.
- F. Lectura individual y conjunta de los apartados teóricos de las fichas.
- G. Preguntas y dudas del alumno para mejorar y fortalecer la comprensión del contenido.

4.7. Recursos

- A. Materiales: los principales materiales son el conjunto de las fichas desarrolladas por el docente (compuestas por teoría y actividades); los cuadernos de los alumnos, en los cuales apuntarán las explicaciones impartidas en cada sesión; y la pizarra de aula.

- B. Espaciales: aula ordinal de 1º ESO.
- C. Agrupamientos: los agrupamientos serán individuales o colectivos, dependiendo de la necesidad y los objetivos de cada ejercicio propuesto.
- D. Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC): para la explicación docente, a veces será necesario recurrir a recursos digitales que faciliten la exposición al profesor y la comprensión del contenido teórico al alumnado (presentaciones digitales, en su mayoría).

4.8. Actividades

A continuación, se presentan las actividades planteadas que conforman el grueso de la propuesta. Son un total de siete fichas (elaboradas a través de la misma estructura de las Tablas 2 y 3). Estas se incluyen en los anexos para no interrumpir la lectura del presente trabajo (Tablas 5a, 5b; 6a, 6b; 7a, 7b; 8a, 8b; 9a, 9b; 10a, 10b; y 11a, 11b).

Se considera necesario señalar que las Tablas 5a, 5b y las Tablas 11a, 11b poseen un ejercicio repetido consistente en puntuar un texto ajeno. Esto se debe a que corresponden, respectivamente, a la actividad de evaluación inicial y a la actividad de evaluación final. Los objetivos de esta reiteración son adecuar la unidad al nivel del alumno; comprobar el conocimiento de los alumnos sobre la puntuación al final de la unidad; y analizar en este trabajo los resultados conseguidos para, posteriormente, proponer mejoras si fuera necesario.

4.9. Atención a la diversidad

La realización de este proyecto concede máxima importancia a la atención a la diversidad del alumnado. Por ello, se siguen los diferentes apartados dedicados a la implementación de las medidas recogidas en la Orden EDU/362/2015 del 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implementación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, 2015b). Dicha Orden promueve un entorno inclusivo dentro del aula, que ofrezca oportunidades educativas eficaces.

La atención a la diversidad tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas (Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, 2015b, p. 32067).

En definitiva, la educación siempre debe ser un derecho al alcance de todos. Así, la adaptación de esta propuesta didáctica se realizará conforme a las necesidades educativas de los estudiantes a los que vaya dirigida. Para ello, siempre se atenderá a los planes y principios de actuación pertinentes.

4.10. Evaluación

Todas las actividades diarias serán evaluadas por las rúbricas de las fichas del docente (Tablas 5b, 6b, 7b, 8b, 9b, 10b y 11b), diseñadas a partir de los estándares de aprendizaje evaluables

determinados para 1º de ESO (Tabla 4). No obstante, el ejercicio con más ponderación es la evaluación final (Tablas 11a, 11b). En esta actividad se recogen todos los contenidos impartidos durante el conjunto de las sesiones. El alumno deberá demostrar su aprendizaje a través de diferentes ejercicios prácticos: puntuación y corrección de textos.

5. APLICACIÓN EN EL AULA Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

5.1. Justificación

Tras haber establecido todos los puntos básicos de la presente intervención, se ha considerado procedente aplicarla en un aula y analizar los resultados. Por esta razón, durante el período de prácticas docentes de la autora, se decidió llevar a cabo la unidad completa sobre la puntuación. Así, en un aula de 1º de ESO del Colegio Concertado Bilingüe ‘San Juan Bosco’, situado en el centro de la ciudad de Salamanca, se dedicaron dos semanas completas, ocho sesiones en total, a su implementación.

En definitiva, la motivación que subyace es otorgar espacio al estudio de la puntuación; ampliar la investigación académica relativa a la didáctica de la puntuación; trasladar el estudio propuesto en este trabajo a la realidad de un aula concreta y, finalmente, evaluar si resulta adecuada para la consecución de los objetivos propuestos.

5.2. Participantes

La intervención se efectuó entre el 19 y el 29 de abril de 2022, fechas correspondientes al tercer trimestre del curso académico. Todos los participantes (n=24), estudiantes del primer curso de Secundaria, recibieron las clases dentro del horario lectivo, en concreto, en las horas correspondientes a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

5.3. Herramientas de investigación

Las herramientas de investigación son el conjunto de las fichas de actividades planteadas para desarrollarse en el transcurso de la intervención. No obstante, solo se analizará un ejercicio, propuesto de forma idéntica en la prueba de evaluación inicial y en la final (ejercicio 1 de la Tablas 5a, 5b y Tablas 11a, 11b). Esta decisión está motivada por las siguientes razones: búsqueda de la máxima precisión y objetividad en los resultados; limitación de espacio en este trabajo; y la necesidad de corrección oral y conjunta de las actividades restantes, que se llevó a cabo en el aula.

Por su parte, el análisis de los resultados es cuantitativo, ya que atiende al número de signos de puntuación utilizados correctamente respecto al total, tanto antes de la aplicación de las actividades como después. Para alcanzar el mayor grado de imparcialidad en la evaluación, la estructura general de la actividad se divide en los siguientes subapartados:

1. Uso del punto.
2. Uso de la coma.

3. Uso de los signos de exclamación, de interrogación y de los puntos suspensivos.
4. Uso de la raya.
5. Uso de las comillas.

Se procederá, a continuación, a realizar un recorrido por dicha configuración para exponer los resultados principales.

5.4. Resultados

El ejercicio textual propuesto, que se analizará de aquí en adelante, carecía de signos de puntuación. De este modo, el objetivo de los participantes era establecerlos correctamente. Así, para obtener un resultado óptimo, debían emplear un total de 31 usos correctos⁴.

En la evaluación inicial, ningún participante consiguió emplear adecuadamente la mitad o más de los signos. Además, solo 4 participantes (el 16,66% del total) lograron aplicar un tercio. Esto motivó que la media (5,96 usos) y el número más repetido de usos correctos (5 usos) entre los participantes fueran bastante bajos.

No obstante, en la evaluación final, se advierte una notable mejora general, de forma que 10 participantes (el 41,66%) colocaron la mitad o más de los signos de forma acertada. De ellos, solamente 1 alcanzó los dos tercios. Además, si bien en la evaluación inicial tan solo 4 participantes habían llegado al primer tercio, en este segundo ejercicio lo lograron un total de 17 (el 70,83%). Es decir, superan la mitad del número total de alumnos. La media, por tanto, asciende considerablemente (13,71 usos).

En definitiva, la comparación de los usos de puntuación entre la evaluación inicial y la evaluación final muestra una mejora significativa en los estudiantes. Es reseñable destacar los siguientes puntos:

1. El número más repetido de usos correctos en la evaluación inicial (5 usos) coincide con el número más bajo de signos establecidos en la evaluación final.
2. El número más alto de usos establecidos en la evaluación inicial (13 usos) es similar a la media en la evaluación final (13,71 usos)
3. Todos los participantes mejoraron a nivel individual (Figura 1).

A continuación, el trabajo se detendrá en todos los signos de puntuación necesarios para completar el ejercicio.

⁴ Se mencionan los usos y no los signos, ya que no se contabiliza la cantidad de signos de puntuación utilizados, sino los usos correctos. Así, en el caso de la coma se tiene en cuenta, por ejemplo, si el alumno reconoce la coma de las construcciones explicativas o de las enumerativas, entre otras.

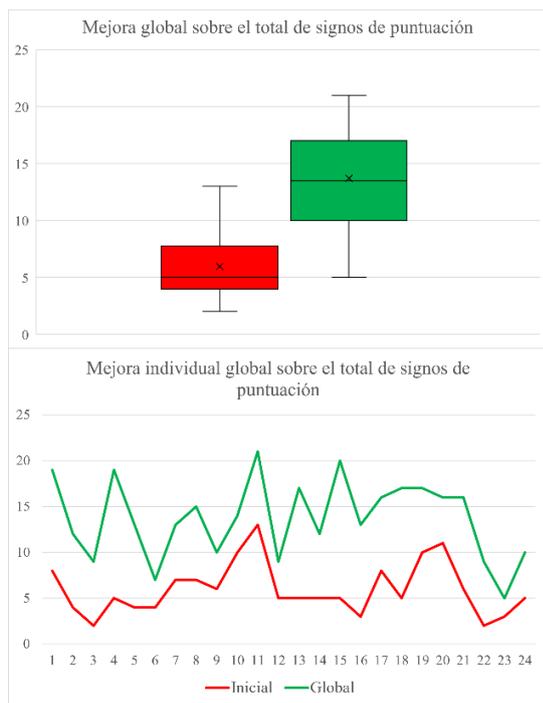


Figura 1. Gráfica comparativa de la mejora global sobre el total de los usos correctos de los signos de puntuación y gráfica comparativa de la mejora individual sobre el total de los usos correctos de los signos de puntuación.

5.4.1. El punto

En este apartado, se analizará el uso del punto. Así, de los 31 usos de los signos de puntuación, se necesitaban 14 que delimitaran diferentes enunciados.

En la evaluación inicial, ningún participante logró hacer un buen uso del punto más de la mitad de las veces (>7 , Figura 2). La media de los usos correctos entre los participantes fue 3,16 y el número de usos más repetidos fue 2 (usos que, además, corresponden, al punto y aparte y al punto final del texto). No obstante, a pesar de estos resultados, conviene resaltar que los participantes, en general, sí fueron capaces de distinguir las diferentes unidades textuales, ya que las marcaron a través de la coma. De esta manera, estos errores son fundamentalmente consecuencia de un uso excesivo de la coma.

En la evaluación final, 20 participantes (el 83,33%) llegaron a realizar usos correctos la mitad (7) o más veces. Así, la media de los usos correctos del punto asciende a 8,58 y el número de usos más repetido es 10. Estos datos son muy significativos, ya que el gran progreso en relación con los usos del punto es evidente. Asimismo, cabe destacar que, en la evaluación inicial, la mayor cifra alcanzada por un participante (7 usos correctos del punto) corresponde con la puntuación mínima obtenida por el 75% (18 estudiantes) en la evaluación final (Figura 2).

En definitiva, de estos resultados, se destacan las siguientes observaciones:

1. Los participantes reconocían, antes del desarrollo de la intervención, las distintas unidades de un texto.
2. En su mayoría, hacían un uso excesivo de la coma.

3. El análisis de la evaluación inicial permitió incidir en las diferencias entre el uso del punto y la coma en el desarrollo de la propuesta, así como también en la necesidad de establecer pausas principales a lo largo del discurso.

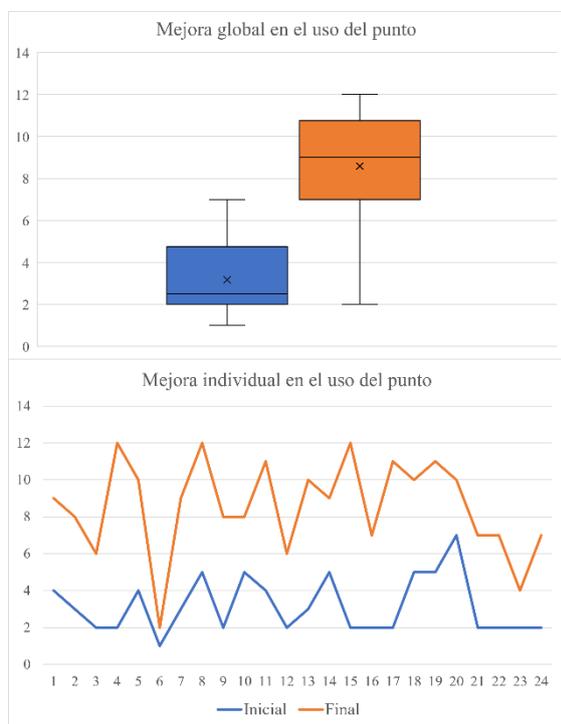


Figura 2. Gráfica comparativa de la mejora global en los usos correctos del punto y gráfica comparativa de la mejora individual en los usos correctos del punto.

5.4.2. La coma

La coma, al ser uno de los signos más problemáticos respecto a su colocación, se evaluará a través de los distintos usos correctos que realicen los participantes. Así, en el ejercicio de evaluación, se establece la necesidad de emplear cuatro funciones diferentes de la coma:

- 2 usos de la coma explicativa: se necesita establecer 3 comas en el texto (2 comas en una estructura; 1 en la restante).
- 2 usos de la coma enumerativa: se necesita establecer 4 comas en el texto (2 comas por cada enumeración).
- 1 uso de la coma de vocativo: se necesita establecer 1 coma en el texto.
- 1 uso de la coma de oposición: se necesita establecer 1 coma en el texto.

La suma es un total de 6 usos de la coma. Para que se contabilice cada uso como correcto es imprescindible que, en los contextos donde se necesite utilizar dos o más comas, se empleen todas.

El resultado comparativo final es favorable (Figura 3). En la evaluación inicial, solamente 3 participantes (12,5%) identificaron la mitad (3) o más de los usos correctos de la coma. En cambio, en la evaluación final, 12 participantes (50%) colocaron la mitad o más de los usos de la coma (Figura 3). Este análisis se precisa a través de la observación detallada de los cuatro usos de la coma necesarios en el texto de evaluación:

- Construcciones explicativas (2 usos):
 - o En la evaluación inicial, solamente 2 participantes (el 8,33%) identificaron al menos una construcción explicativa, de los cuales solo 1 (el 4,16%) estableció correctamente los dos usos. Esto significa que 22 participantes (el 91,66%) no establecieron ningún uso.
 - o Este resultado se contrapone al análisis de la evaluación final, en la que podemos observar una gran mejoría. En primer lugar, el número de participantes que establecen 1 o más usos correctos de las construcciones explicativas asciende a 13, es decir, un 54,16% del total. Además, 3 de ellos (el 12,5%) identificaron los dos usos de forma correcta.
- Construcciones enumerativas (2 usos):
 - o La construcción enumerativa es la más sencilla de delimitar. Por ello, ya en la evaluación inicial, 13 participantes (54,16%) colocaron al menos un uso de forma correcta y 3 de estos (12,5%) obtuvieron la puntuación máxima (2 usos correctos).
 - o En el caso de la evaluación final, el número de participantes que establecieron uno o más usos correctos de la construcción enumerativa se elevó a 19 (el 79,16%). Además, es destacable que 18 (el 75%) colocaron correctamente los dos usos.
- Construcción de vocativo (1 uso):
 - o En la evaluación inicial, ningún participante distinguió la coma del vocativo, debido a que nunca les habían enseñado este elemento discursivo.
 - o El hecho de que se les diera a conocer durante las sesiones de la intervención promovió que, en la evaluación final, 3 participantes (el 12,5%) lo identificaran.
- Construcción de oposición (1 uso):
 - o La coma que marcaba una construcción de oposición fue colocada correctamente por 6 participantes (25%) en la evaluación final, mientras que en la evaluación inicial el número ascendió a 9 (35,5%).

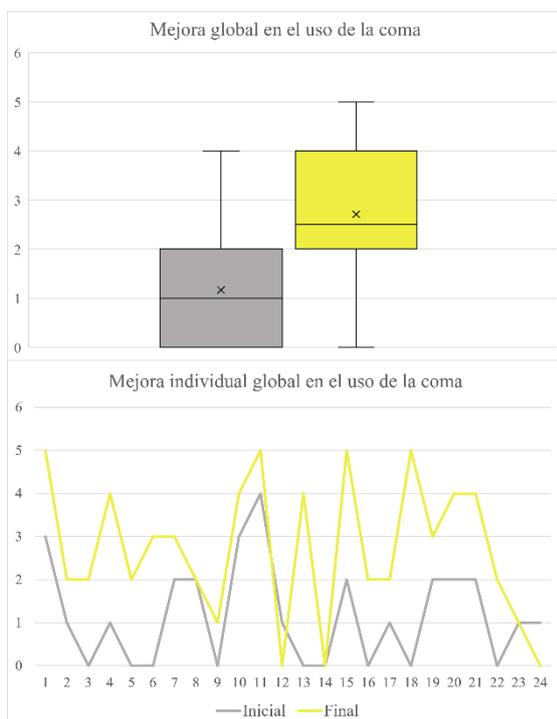


Figura 3. Gráfica comparativa de la mejora global en los usos de la coma y gráfica comparativa de la mejora individual en los usos de la coma.

5.4.3. Los signos de exclamación, de interrogación y los puntos suspensivos

Los signos de exclamación, de interrogación y los puntos suspensivos se considerarán en este trabajo de forma conjunta por dos razones principales: en primer lugar, porque durante la realización de las sesiones se impartieron como un bloque de contenidos; y, en segundo lugar, porque todos los usos necesarios de estos signos en el texto de evaluación pertenecen a las modalidades no aseverativas (exclamativa, interrogativa y dubitativa). En total, se requerían 7 usos (2 de la exclamación, 3 de la interrogación y 2 de los puntos suspensivos) para completar el ejercicio de evaluación.

En el balance final no se advierte un progreso evidente de los alumnos en cuanto al uso de los signos de exclamación, de interrogación o puntos suspensivos (Figura 4). Así, los resultados de la evaluación inicial son los siguientes: 13 participantes (54,16%) no hicieron uso de ninguno de estos signos; y de los 11 restantes, solamente 4 (16,66%) identificaron 3 o 4 usos. Por su parte, en la evaluación final, se obtienen estos datos: el número de participantes que no hicieron ningún uso de estos signos desciende a 10 (41,66%); y, de los 14 restantes, solamente 5 (20,83%) establecieron 3 o 4 usos. En ninguno de los dos casos (evaluación inicial y evaluación final) llegaron los participantes a identificar 5, 6 o 7 usos.

La conclusión de este diagnóstico es que la modalidad del enunciado es compleja de observar en textos ajenos no puntuados, porque depende del contexto, de la subjetividad y de la intención del que redacta el discurso. No obstante, a veces se encuentran marcadores en el texto que facilitan dicha identificación, como son los pronombres interrogativos y exclamativos. En el ejercicio de evaluación, solo aparecen en la modalidad interrogativa. Por este motivo, no es casual que, para los participantes, los signos de interrogación hayan sido los más fáciles de colocar. Así, en la evaluación inicial, 2 participantes (8,33%) distinguieron 2 o más usos de los signos interrogativos frente a 8 (33,33%) en la evaluación final.

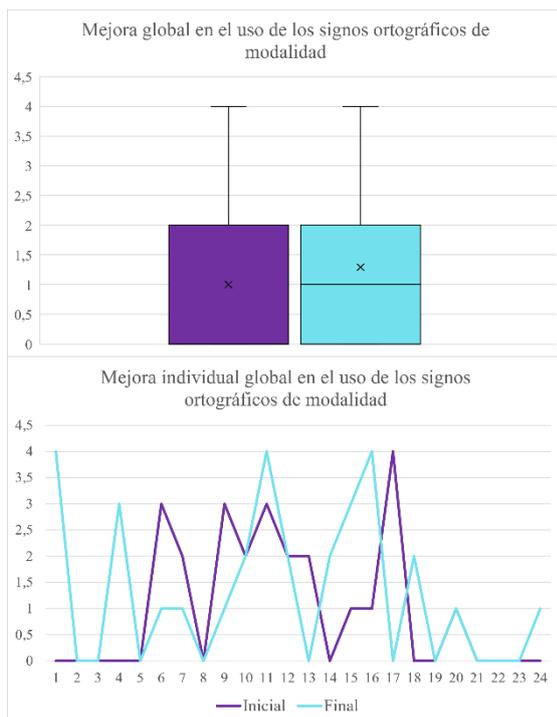


Figura 4. Gráfica comparativa de la mejora global en los usos de los signos de modalidad no asertiva; y gráfica comparativa de la mejora individual en los usos de los signos de modalidad no asertiva.

5.4.4. La raya

En el ejercicio de evaluación, se establece la necesidad de emplear dos usos diferentes de la raya: la raya simple que introduce diálogos (2 usos) y la raya doble que marca la entrada del narrador en el discurso directo de un personaje (2 usos). De esta manera, la suma total es de 4 usos de la raya.

Si bien es cierto que se observa cierta mejoría (Figura 5), no se equipara al progreso de los usos del punto o de la coma (Figuras 2 y 3). En la evaluación inicial, 17 participantes (el 70,83%) no supieron identificar ningún uso correcto de la raya. De los 7 restantes, solamente 3 (el 12,5%) colocaron 2 o más usos. Por su parte, en la evaluación final, quienes no utilizaron el signo de la raya fueron 13 (el 54,16%) y, de 11 los restantes, 6 (el 25%) establecieron 2 o más usos de forma correcta.

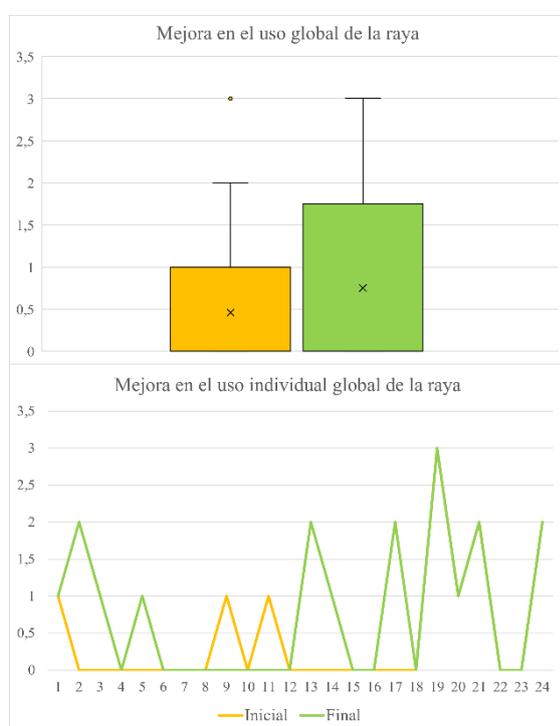


Figura 5. Gráfica comparativa de la mejora global en los usos de la raya y gráfica comparativa de la mejora individual en los usos de los signos de la raya.

5.4.5. Las comillas

El texto requería un solo uso de las comillas, exigido por la introducción de los pensamientos de un personaje en estilo directo. En este caso, el progreso de los participantes es similar al observado con respecto a la raya. Es decir, se observa cierto éxito en cuanto a su mejora, pero la diferencia no es muy notoria (Figura 6). En la evaluación inicial, únicamente 2 participantes (el 8,33%) establecieron las comillas y, en la evaluación final, este número se elevó a 6 (el 25%).

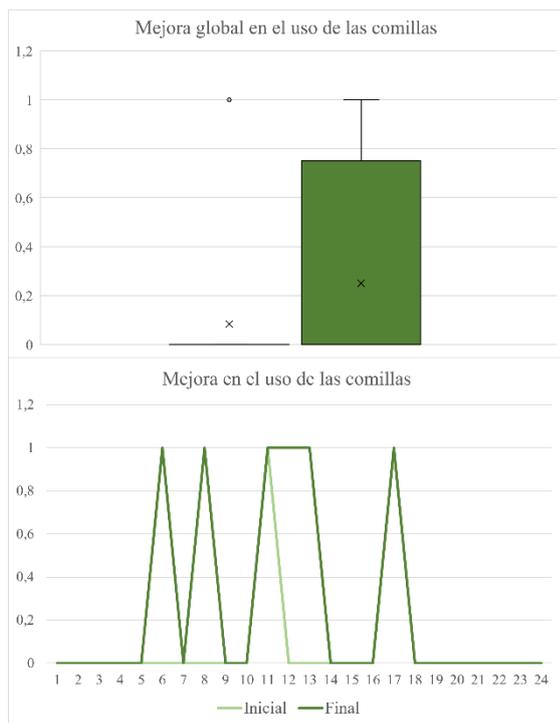


Figura 6. Gráfica comparativa de la mejora global en los usos de las comillas y gráfica comparativa de la mejora individual en los usos de los signos de las comillas.

5.5. Discusión y conclusiones acerca de la intervención

El progreso más significativo se observa en el uso del punto (Figura 2); después, en el de la coma (Figura 3). Esto supone que la gráfica total de los signos de puntuación se vea enormemente influenciada por sus resultados (Figura 1). En relación con los signos restantes –exclamación, interrogación, puntos suspensivos, raya y comillas–, la constatación de un aprendizaje destacable es menor (Figuras 5, 6 y 7). Sin embargo, no se advierte que, tras haber impartido la propuesta didáctica, los alumnos mantengan el mismo resultado que al inicio.

Además, en el caso de los signos de exclamación, interrogación y los puntos suspensivos, tal y como se ha observado en su apartado correspondiente, el establecimiento de dichos signos es más arduo que con los demás, debido a la carga de expresividad que poseen. Por eso, en los ejercicios de redacción de textos propios (no incluidos en la evaluación final), se demostró la capacidad de los alumnos para utilizar de forma apropiada estos signos.

Por otra parte, en el ejercicio analizado, no se contemplan los usos de los paréntesis, de los corchetes, de los dos puntos, ni tampoco del punto y coma. Sin embargo, en la actividad de evaluación sí se introdujeron ejercicios para su aplicación (Tablas 11a, 11b). En general, los resultados fueron positivos, pero la dificultad de comprobar si ha habido una mejora reside en que no hubo un ejercicio inicial que permitiera la comparación.

No obstante, en el ejercicio de evaluación final, los alumnos introdujeron usos lógicos de estos signos, no establecidos en el de evaluación inicial. Así, en ocasiones, en vez de utilizar la coma para introducir una estructura explicativa, hacían uso de los paréntesis; o bien, para introducir una enumeración de rasgos, establecían el uso de los dos puntos.

Asimismo, una cuestión que se primó en la evaluación final fue averiguar la correlación existente entre la cantidad de tiempo dedicado a la lectura y los usos correctos de la puntuación. Por ello, se realizaron preguntas cualitativas y cuantitativas en torno a este aspecto (ejercicio 6 de la Tabla 11a). De los datos recogidos, se extrae que 14 participantes (58,33%) leen, frente a 10 (41,66%) que niegan hacerlo (Figura 8). No obstante, a pesar de que más de la mitad afirme leer, el tiempo que le dedican es escaso (en una escala del 0 al 3 –correspondiendo 0 a nada y 3 a muchísimo– 12 participantes señalan 1, es decir, poco).

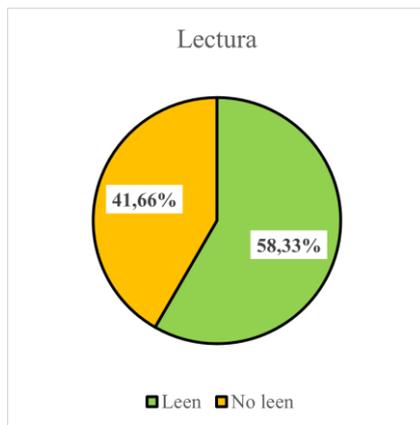


Figura 8. Gráfica de datos: alumnos que leen frente a alumnos que no leen.

Estos datos aportan la siguiente información al estudio: en primer lugar, en la evaluación inicial, de los 4 únicos participantes que identificaron un tercio de los usos, 3 alumnos leen frente a 1 que no lo hace. Por su parte, en la evaluación final, los 2 participantes que determinaron correctamente dos tercios del total de usos señalan que le dedican tiempo la lectura; y, en contraposición, aquellos 5 participantes que no alcanzaron un tercio del total afirman que no leen.

Se comprueba, por tanto, lo siguiente:

1. El nivel inicial era ínfimo, debido a que nunca habían recibido una unidad específicamente dedicada al estudio y los usos de los signos de puntuación.
2. Existe una relación entre la lectura autónoma y el uso adecuado de la puntuación, que se manifiesta en las actividades evaluadas.
3. Ha habido una mejora sustancial del rendimiento del alumnado tras la explicación de los contenidos objeto de este trabajo.

Por todo lo expuesto, se infiere que, si en todos los cursos de Educación Secundaria y de Bachillerato se dedicara un tiempo de la asignatura al empleo de los signos de puntuación, al final de la etapa escolar los alumnos habrían desarrollado mayor autonomía y eficiencia en el ámbito escrito, que podrían trasladar a cualquier ámbito de su vida.

Finalmente, se considera importante señalar que, de forma minuciosa, solo se han analizado los usos correctos. No obstante, otro estudio de interés hubiera sido centrarse en los usos incorrectos, de forma que se hubieran desvelado los fallos más comunes de los alumnos. Ante

los datos que se recogieran, se propondrían medidas para tratar de solventar las dificultades más frecuentes del alumno.

6. ALTERNATIVAS METODOLÓGICAS DE MEJORA

Este apartado se centra en proponer alternativas y propuestas metodológicas que mejoren los resultados del trabajo desarrollado.

6.1. Teoría de las fichas del alumno

La teoría ofrecida al alumno a través de las fichas se considera, en ocasiones, ardua para el nivel del que se parte en 1º de ESO. Por eso, se propone una reducción del contenido que se focalice en trabajar las concepciones más básicas de la puntuación. Esto supondría, por un lado, construir una base más sólida sobre las nociones elementales en torno a los signos de puntuación; por otro, conceder, durante todos los cursos posteriores, un espacio a la ampliación de esta materia en las programaciones didácticas de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Al fin y al cabo, la puntuación no es sino un mecanismo comunicativo que se debe desarrollar gradualmente.

6.2. Actividades diarias

A pesar de que la teoría siempre se intercala con los ejercicios prácticos y se promueve la interacción con el alumno, lo cierto es que, a veces, las actividades propuestas en las fichas del alumno resultan bastante tradicionales. Se formulan, a continuación, diferentes alternativas que pueden desarrollarse durante las sesiones para estimular a los alumnos, hacerlos partícipes de las actividades en todo momento y fomentar que sustituyan la memorización de reglas por su uso:

- Textos de redacción propia con directrices más concretas, para que los resultados sean lo menos artificiales posible.
- Proyectos en grupo, que impliquen el compromiso en la elaboración de las partes teóricas o ejemplificativas de la unidad. Así, se propondrá la búsqueda de textos mal puntuados (en diferentes periódicos, artículos publicitarios, en carteles...) y su exposición al resto de la clase.
- Ejercicios grupales o individuales de corrección de textos pertenecientes a *influencers*, *youtubers* o demás personalidades del mundo de las redes sociales (su realidad más cercana, en la mayoría de los casos).
- Ejercicios grupales o individuales que analicen la puntuación de diferentes textos, en los cuales observen y comenten las decisiones del autor sobre puntuación.
- Ejercicio de escritura grupal de un capítulo del libro de lectura, tratando de imitar el estilo del autor y, por supuesto, atendiendo a los usos de los signos de puntuación.
- Ejercicios de reescritura.
- Torneos de puntuación dentro del aula u organizados por el centro.

6.3. Texto de evaluación

El texto de evaluación resulta demasiado complejo de resolver. Sobre todo, por el carácter opcional que poseen los signos de puntuación en multitud de ocasiones, relacionado con la intención que se desea transmitir al lector. Esta situación se refleja en mayor grado en los signos de modalidad no asertiva, pero también se puede observar con el resto. Por ello, se proponen a continuación diferentes alternativas más accesibles y sencillas que persigan también el objetivo de puntuar un texto:

1. Puntuar un texto a partir de directrices más objetivas. Es decir, indicar en el propio enunciado qué y cuántos signos de puntuación faltan.
2. Indicar en el texto los lugares en que deben aparecer signos de puntuación e, incluso, plantear diferentes opciones para que el alumno seleccione la que considere más conveniente.
3. Corregir un texto en el que haya tanto errores como aciertos.

7. CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación se ha comprobado que la enseñanza de la puntuación es mucho más problemática que otros aspectos de la ortografía. Frente al establecimiento de normas taxativas para acentuar o distinguir grafías, lo cierto es que los usos de la puntuación tienen un carácter más opcional. Esta característica se relaciona estrechamente con la vinculación que posee a la oralidad. Así, surge la creencia de que la puntuación de un texto es “algo libre y dependiente del estilo del escritor” (Roselló-Verdeguer, 2013, p. 33). No obstante, la realidad es muy distinta, ya que lo que permite a un autor seleccionar unos signos frente a otros no es más que una base subyacente de conocimientos sobre la puntuación. Así, el hecho de que existan multitud de variantes para puntuar un texto debería incentivar su aprendizaje con el fin de que el alumno elija, de la forma más consciente, qué signos utilizar y cuándo hacerlo. La docencia es, entonces, un pilar fundamental para construir un cimiento sólido en la autonomía de la escritura de cualquier persona.

Actualmente, existen multitud de autores (Cassany, 1999; Ferreiro, 1999; Martínez, 2004; Martínez de Sousa, 2006; Roselló-Verdeguer, 2013) que abogan por la necesidad de establecer parámetros didácticos desde diferentes perspectivas que traten de resolver estas cuestiones, con el fin de ofrecer herramientas que orienten a los profesores en dicha tarea. Ferreiro (1999) opta por considerar la puntuación un sistema de representación, más que de codificación. Esto supone asumir la evolución del texto escrito desde su aparición hasta el día de hoy; la escritura ya no posee como último fin reproducirse oralmente, sino que es un espacio consolidado regido por unos mecanismos diferentes. Por ello, la puntuación no solo es un conjunto de normas, también forma parte de la esencia del significado del texto. Esto es, en primera instancia, lo que se debe transmitir al alumno.

No se trata de un proceso aleatorio, imitativo o mecánico, de copia de usos o aplicación de reglas, sino de una actividad creativa, en la que el aprendiz ‘descubre’ cómo usar los signos en contextos auténticos de comunicación (Cassany, 1999, p. 11).

En definitiva, es fundamental reconocer en el ámbito de la enseñanza el valor que entraña el conocimiento de la puntuación. Este potencia el desarrollo de las competencias discursivas del hablante, las cuales están estrechamente ligadas al objetivo principal de las leyes educativas vigentes: el logro de una comunicación eficaz por parte del alumnado. Así, la tarea del docente en este ámbito es, por un lado, dar cabida a la enseñanza de la puntuación en el aula; por otro, deslindarla de su concepción teórica y taxonómica para vincularla a una visión más conciliadora, multidisciplinar y utilitaria. El fin de la puntuación es la organización de ideas y significados a través de la disposición jerárquica de las estructuras sintácticas, sin desligarla del todo del ámbito prosódico.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Alvar Ezquerro, M. y Medina Guerra A. M. (1995). *Manual de ortografía de la lengua española*. Barcelona: Vox.
- Cabrera Montesdeoca, C. D. (2017). *Ortografía puntual. Estudio de los errores de puntuación en las redacciones de estudiantes grancanarios de Enseñanza Secundaria Obligatoria*. [Tesis de doctorado, Universidad de las Palmas de Gran Canaria]. <https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/54023>
- Cassany, D. (1999). Puntuación: investigaciones, concepciones y didáctica. *Letras*, 58, 21–54.
- Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León. (2015a). Orden EDU/363/2015 del 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 86, 32051–32480.
- Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León. (2015b). Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 86, 32481–32984.
- Dahl, R. (2004). *El Gran Gigante Bonachón*. Madrid: Alfaguara.
- De la Fuente González, M. A. (2016). Los problemas de los signos de puntuación y sus efectos sobre el texto y su lectura. *Tabanque: Revista pedagógica*, 29, p. 207–228.
- Ferreiro, E. (1999). *Cultura escrita y educación. Conversaciones con Emilia Ferreiro*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Figueras, C. (2000). *Pragmática de la puntuación*. Barcelona: Octaedro.
- Gómez Torrego, L. (2002). *Nuevo manual de español correcto. Vol.1, Acentuación, puntuación, ortografía, pronunciación, léxico, estilo*. Madrid: Arco Libros.
- Martínez, J. A. (2004). *Escribir sin faltas. Manual básico de ortografía*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- Martínez de Sousa, J. (2006). *La palabra y su escritura*. Gijón: Ediciones Trea.

- Martínez de Sousa, J. (1998). La puntuación. *ACTA*, 007, 63–74.
- Millán, J. A. (2005). *Perdón imposible: guía para una puntuación más rica y consciente*. Barcelona: RBA.
- Ministerio de Educación. (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, 1– 64.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2015a). Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. *Boletín Oficial Del Estado*, 25, 6986–7003.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2015b). Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial Del Estado*, 3, 169–546.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022). Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, 76, 41571–41789.
- Molina Maldonado, L. (2012). *Ortografía de la puntuación en la Educación Secundaria Obligatoria. Mecanismos de evaluación y mejora*. Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso.
- Onieva Morales, J. L. (2004). *Ortografía: refuerzo y recuperación de ortografía (autoaprendizaje)*. Madrid: Verbum.
- Palacios, J. y Benito A. (1996). *Buena ortografía*. Madrid: Playor.
- Peñalver Castillo, M. (2002). Problemas de puntuación en el español peninsular. *Estudios Filológicos*, 37, 103–116.
- Pujol Llop, M. (1995). El uso incorrecto de la coma como señal de los textos defectuosos. *Tabaque: Revista pedagógica*, 10, 135–140.
- Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Rodríguez Muñoz, F. y Ridaio Rodrigo, S. (2013). Los signos de puntuación en español: cuestiones de uso y errores frecuentes. *Boletín de Filología*, 48, 147–169.
- Roselló-Verdeguer, J. (2010). *Análisis de los signos de puntuación en textos de estudiantes de Educación Secundaria*. [Tesis de doctorado, Universitat de València]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/52171#page=1>
- Roselló-Verdeguer, J. (2013). La responsabilidad del profesorado en la enseñanza de la puntuación. *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 8, 33–37.
- Rubio Hancock, J. (2014). No, me gusta este titular: comas que lo cambian todo. *Verne*. https://verne.elpais.com/verne/2014/10/14/articulo/1413263770_000142.html

Ruiz de Francisco, I. (1994). *La enseñanza de la ortografía: fundamentación lingüística y didáctica*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

9. ANEXOS

Tabla 5a. Ficha para el alumno. Actividad para el día 1: Evaluación inicial: generalidades sobre la puntuación.

Título de la actividad: Evaluación inicial: generalidades sobre la puntuación	
Nombre:	Fecha:
Ejercicios de puntuación	
<p>1. Lee los siguientes fragmentos.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>SOFÍANO PODÍA CONCILIAR EL SUEÑO UN BRILLANTE RAYO DE LUNA A SU MABAAL SE GOPORENTRE LAS CORTINAS Y DABA JUSTAMENTE EN SUAL MOHADALAS DEMÁS NIÑAS DE LA HABITACIÓN LLEVABAN VARIAS HORAS DESCANSANDO</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>SOFÍA CERRÓ LOS OJOS Y PERMANECIÓ MUY QUIETA PARA VER SI LOGRABA DORMIRSE PERO NO LE SIRVIÓ DE NADA EL RAYO DE LUNA ERA COMO UN CUCHILLO DE PLATA QUE SE ABRIERA PASO POR EL CUARTO HASTA SU MISMA CARA LA CASA ESTABA EN ABSOLUTO SILENCIO DESDE ABAJO NO LLEGABA NI UNA VOZ Y EN EL PISO DE ARRIBA TAMPOCO SE OÍAN PASOS LA VENTANA QUE HABÍA DETRÁS DE LAS CORTINAS ESTABA ABIERTA DE PAR EN PAR MAS NADIE CAMINABA POR LAS ACERAS DE LA CALLE</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Ni un leve coche pasaba. No había manera de percibir el más leve sonido. Sofía no recordaba un silencio semejante. Quizá, se dijo, fuera esta la llamada hora mágica... Alguien le había susurrado una vez que la hora mágica era un momento muy especial, en plena noche, cuando tanto los niños como los adultos estaban sumidos en el más profundo de los sueños. Entonces, todas las cosas misteriosas salían de sus escondrijos y se adueñaban del mundo.</p> </div> <p>2. ¿Qué signos de puntuación observas en este fragmento?</p> <p>Sofía se atrevió a mirar calle abajo. Y, de pronto, sintió un escalofrío. Alguien se acercaba por la otra acera. Algo negro...</p>	

Algo negro y alto...

Algo muy negro y muy alto y muy delgado...

No era un ser humano. No podía serlo. Era cuatro veces más alto que el hombre más crecido. Era tan grandote, que su cabeza quedaba a más altura que las ventanas de los últimos pisos de casas. Sofía abrió la boca para gritar, pero no le salió ningún sonido. El susto le atenazaba la garganta. No cabía duda: era la hora mágica.

¿Qué hacía aquel ser? ¡Ah! Por fin lo entendió Sofía. Se paraba delante de cada casa y miraba por la ventana superior.

3. Puntúa este fragmento con los signos de puntuación que consideres apropiados. Recuerda poner mayúsculas cuando sea necesario.

sanguinario tenía un aspecto horripilante su piel era de un color rojizo tanto su pecho como su estómago y sus brazos estaban cubiertos de vello negro el pelo que cubría su cabeza era largo oscuro y despeinado la cara del gigantón sucia a más no poder tenía forma redonda y aplastada los ojos eran dos pequeños agujeros negros la nariz se veía corta y chata mientras que la boca la boca era bestial partía la cara de oreja a oreja los labios parecían dos enormes salchichas de Fráncfort colocadas una encima de otra de entre ellas asomaban unos dientes amarillos y rotos

no costaba nada creer que aquel bruto comiera carne humana y se alimentara cada noche de hombres mujeres y niños

sanguinario examinaba todas las hileras de botes sin soltar al gran gigante bonachón

tú y tus ridículos tarros gritó qué demonios guardas en ellos

dónde estás pequeña pensó con desesperación no pudiste saltar esa mesa tan alta dónde te escondes entonces

4. Imagina que sales del colegio y te encuentras con un gigante por el camino. Escribe un relato en el que cuentes lo sucedido. ¡Presta atención a los signos de puntuación!

Tabla 5b. Ficha para el docente. Actividad para el día 1: Generalidades sobre la puntuación.

Título de la actividad: Evaluación inicial: generalidades sobre la puntuación

Objetivos didácticos:

- a. Comprender la necesidad de la creación y el posterior uso de los signos de puntuación.
- b. Reconocer la importancia de la puntuación.
- c. Reconocer los diferentes signos de puntuación.
- d. Aplicar los signos de puntuación que conocen en diferentes contextos.

Descripción de la actividad: En primer lugar, se realizará una actividad introductoria de forma conjunta. Así, a través de la lectura oral de varios textos, el alumno reconocerá la importancia de la puntuación para mejorar la lectura y comprender el sentido de los textos. Después, se hará una breve introducción teórica al estudio de la puntuación.

En segundo lugar, se propone una actividad conjunta cuyo objetivo principal es distinguir los diferentes signos de puntuación en un texto (correspondiente al segundo ejercicio de la ficha). Posteriormente, de forma individual, el alumno completará los ejercicios restantes (ejercicios de evaluación inicial). Para ello, deberá puntuar un texto y, después, escribir uno propio.

Curso: 1º ESO	Competencias: Aprender a aprender; comunicación lingüística; social y cívica; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	Temporalización: una sesión de 50 minutos.
Contenidos: Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	Criterios de evaluación: 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.	Estándares de aprendizaje: 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

Rúbrica de evaluación

	Excelente	Satisfactorio	Básico	Insuficiente
Puntuar textos ajenos	El alumno ha puntuado de forma adecuada el texto presente, atendiendo a todos los signos de puntuación que se requerían.	El alumno ha reconocido los diferentes enunciados que componen el texto completo. Es decir, ha sabido hacer uso del punto.	El alumno ha reconocido la mitad de los enunciados que componen el texto completo, haciendo uso del punto. En ningún caso, de	El alumno no ha sabido puntuar el texto presente.

		Ha hecho uso de la coma, pero la mitad de las veces de forma incorrecta.	los demás signos.	
Redacción de textos propios	El alumno ha redactado un texto en el que hace un uso correcto de todos los signos de puntuación. En ningún caso, se observan faltas de ortografía.	El alumnado ha redactado un texto en el que ha sabido hacer un uso correcto del punto. A veces, trata de utilizar la coma, pero la mitad de las veces de forma incorrecta. Se observan mínimas faltas de ortografía (ausencia de tildes).	El alumnado ha redactado un texto en el que ha sabido hacer un uso correcto del punto, pero no de los demás signos. Se observan repetidas faltas de ortografía (ausencia de tildes y confusión de grafías).	El alumno ha redactado un texto sin hacer uso de los signos de puntuación. Además, las faltas de ortografía son abundantes (ausencia de tildes y confusión de grafías).

Ejercicios de puntuación resueltos

1. ¿Qué signos de puntuación observas en este fragmento?

Sofía se atrevió a mirar calle abajo.

Y, de pronto, sintió un escalofrío. Alguien se acercaba por la otra acera.

Algo negro...

Algo negro y alto...

Algo muy negro y muy alto y muy delgado...

No era un ser humano. No podía serlo. Era cuatro veces más alto que el hombre más crecido. Era tan grandote, que su cabeza quedaba a más altura que las ventanas de los últimos pisos de casas. Sofía abrió la boca para gritar, pero no le salió ningún sonido.

El susto le atenazaba la garganta. No cabía duda: era la hora mágica.

¿Qué hacía aquel ser? ¡Ah! Por fin lo entendió Sofía. Se paraba delante de cada casa y miraba por la ventaba superior.

Solución por orden de aparición: el punto, la coma, los puntos suspensivos, los dos puntos, los signos de interrogación y los signos de exclamación.

2. Puntúa este fragmento con los signos de puntuación que consideres apropiados. Recuerda poner mayúsculas cuando sea necesario.

Sanguinario tenía un aspecto horripilante. Su piel era de un color rojizo. Tanto su pecho como su estómago y sus brazos estaban cubiertos de vello negro. El pelo que cubría su cabeza era largo, oscuro y despeinado. La cara del gigantón, sucia a más no poder, tenía forma redonda y aplastada. Los ojos eran dos pequeños agujeros negros. La nariz se veía corta y chata, mientras que la boca... ¡la boca era bestial! Partía la cara de oreja a oreja. Los labios parecían dos enormes salchichas de Fráncfort, colocadas una encima de otra. De entre ellas asomaban unos dientes amarillos y rotos.

No costaba nada creer que aquel bruto comiera carne humana y se alimentara cada noche de hombres, mujeres y niños.

Sanguinario examinaba todas las hileras de botes sin soltar al Gran Gigante Bonachón.

— ¡Tú y tus ridículos tarros! — gritó—. ¿Qué demonios guardas en ellos?

“¿Dónde estás, pequeña? —pensó con desesperación—. No pudiste saltar esa mesa tan alta... ¿dónde te escondes?”

Tabla 6a. Ficha para el alumno. Actividad para el día 2: El punto.

Título de la actividad: El punto (.)	
Nombre:	Fecha:
<p>El punto es un signo de puntuación cuya función principal es “señalar el final de un enunciado -que no sea interrogativo o exclamativo- de un párrafo o de un texto” (RAE, 2010, p. 293). Es decir, el punto delimita los distintos enunciados, separando las unidades textuales a través de la generación de pausas en el discurso¹.</p> <p>Nociones básicas para el uso del punto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La forma gráfica del punto es (.) 2. Se representa pegado a la palabra final de un enunciado. 3. La palabra siguiente se escribe en mayúscula. 4. Existen tres tipos de puntos: punto y seguido, punto y aparte, punto final. <p>¹ En ocasiones el símbolo del punto (.) también es utilizado para abreviar palabras: <i>González, Glez.</i></p> <p>A. El punto y seguido:</p> <p>Es el punto utilizado para finalizar un enunciado y continuar con otro en la misma línea. Es decir, todos los enunciados separados por <i>punto y seguido</i> forman un mismo párrafo. Se utiliza <i>punto y seguido</i> si los enunciados forman parte de la misma idea.</p>	

B. El punto y aparte:

Es el punto utilizado al final de un párrafo. Se utiliza para marcar el fin de un párrafo y el inicio de otro.

Se utiliza *punto y aparte* para organizar un texto en diferentes ideas o conceptos.

C. El punto final:

Es el punto utilizado al final de un texto (un capítulo, un libro, una unidad...).

Se utiliza *punto final* para terminar con el ejercicio escrito.

Ejemplo de los distintos usos del punto:

“El Gran Gigante Bonachón abrió la maleta y extrajo de ella una serie de tarros vacíos, que colocó en el suelo sin sus tapas de rosca. Luego se enderezó y quedó muy rígido. Su cabeza se hundía ahora en la densa niebla y desaparecía a ratos, para volver a surgir entre las brumas. Bonachón sostenía el cazasueños con su mano derecha.”

Mirando hacia arriba, Sofía vio, a través de los jirones de nubes, cómo las colosales orejas del amigo empezaban a moverse suavemente de un lado a otro.”

D. ¡Excepciones de uso!

Existen algunos enunciados que **NO** necesitan el punto al final. Estos son:

1. Los títulos y los subtítulos

Ejemplo: *El músico ciego*, de Carlo Frabetti.

2. Enumeraciones en forma de lista

Ejemplo: *Lista de la compra:*

Manzanas

Huevos

Cereales

...

3. Direcciones electrónicas

Ejemplo: *elgrangigantebonachon@gmail.com*

4. Con los signos de interrogación, de exclamación y los puntos suspensivos

Los signos de interrogación, de exclamación y los puntos suspensivos no necesitan un punto para marcar el final del enunciado.

4.1. Signos de interrogación (¿?)

Ejemplo: *¿Por qué no hablar de ello? Ahora mismo voy a beber un trago...*

4.2. Signos de exclamación (¡!)

Ejemplo: *¡Qué repugnantes resultaban! Todos ellos tenían ojillos de cerdo y unas bocazas tremendas, con labios de salchichas.*

4.3. Puntos suspensivos (...)

Ejemplo: *Tuvo que soportar una vaharada del fétido aliento de Sanguinario...
Apestaba a carne podrida...*

¡Ojo! Con los signos dobles **SI** se necesita la marca del punto si se desea cerrar un enunciado. Esta se escribe detrás del cierre del segundo signo doble. ¡No debemos escribir uno antes del cierre y otro después!

Los signos dobles son:

1. Las comillas “ ”

Ejemplo: *“Yo nunca hice daño a los humanos”.*

2. Los paréntesis ()

Ejemplo: *Nunca tuve frío (al menos, en este país).*

3. Los corchetes []

Ejemplo: *La casa del fondo (la azul celeste [creo]).*

4. Las rayas - -

Ejemplo: *Ah, pero eso no es matar a otro de la misma especie- dijo el Gran Gigante Bonachón-.*

Ejercicios de puntuación

1. Puntúa este texto. Utiliza el punto y seguido. No olvides el uso de la mayúscula cuando sea necesario.

Sofía permanecía quietecita como un ratón en el bolsillo de su amigo apenas se atrevía a respirar y le horrorizaba la idea de tener que estornudar el más leve sonido o movimiento delataría su presencia por el agujero vio cómo los gigantes se agrupaban alrededor del Gigante Bonachón desde luego, cada uno de aquellos gigantes era el doble de Bonachón

2. Puntúa este texto. Utiliza el *punto y seguido* o el *punto y aparte*. Si lo prefieres, puedes utilizar el bolígrafo negro para el *punto y seguido* y el bolígrafo azul para el *punto y aparte*. No olvides el uso de la mayúscula cuando sea necesario.

Se hallaban a unos tres metros de distancia de la carota de Tragacarnes el estruendo que los ronquidos del gigante causaban era aterrador de vez en cuando se formaba una gran burbuja de saliva entre sus labios abiertos, y luego estallaba mojándose toda la cara el Gran Gigante Bonachón desenroscó la tapa del tarro con infinita precaución e hizo caer, dentro del extremo ancho su trompeta, al endemoniado sueño de un ligero color escarlata a continuación, se llevó el instrumento a la boca

3. Corrige la puntuación en estas oraciones.

- a. Se lanzó a la batalla con un rugido espantoso.

- b. ¿Quién lo es?. Dímelo.
 - c. El GGB se puso su gran capa negra Por último, se volvió y miró a la niña
 - d. Se despidió (después de haber enviado la carta.)
 - e. ¡Estás blanca como una sábana.!
- 4. Imagina que sales del colegio y, esta vez, te encuentras con un gnomo. Escribe dos párrafos que contengan al menos tres puntos cada uno.**

Tabla 6b. Ficha para el docente. Actividad para el día 2: El punto.

Título de la actividad: El punto (.)		
Objetivos didácticos:		
<ul style="list-style-type: none"> a. Reflexionar sobre la importancia del punto. b. Conocer y aplicar el uso general del punto en textos ajenos y propios. c. Conocer y aplicar los usos excepcionales del punto en textos ajenos y propios. d. Reconocer y corregir el uso incorrecto del punto en textos ajenos y propios. e. Ser capaz de redactar un texto haciendo un buen uso del punto. 		
<p>Descripción de la actividad: En primer lugar, se realizará una explicación teórica del punto y de sus usos a través de numerosos ejemplos. En segundo lugar, los alumnos completarán las actividades, cuatro en total, de forma individual. Para ello, el alumnado deberá puntuar varios textos, en los que diferencie las distintas partes de la macroestructura: párrafos y enunciados. Posteriormente, corregirá varios usos incorrectos del punto en textos ajenos y redactará un texto en el que utilice al menos tres veces el signo del punto.</p> <p>Si lo necesitan, se ayudarán de la primera parte de la ficha, correspondiente a la teoría, y podrán preguntar dudas al docente en todo momento.</p>		
Curso: 1º ESO	Competencias: Aprender a aprender; comunicación lingüística; social y cívica; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	Temporalización: una sesión de 50 minutos.
Contenidos: Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	Criterios de evaluación: 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente	Estándares de aprendizaje: 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.	en sus producciones orales y escritas.
---	--	--

Rúbrica de evaluación

	Excelente	Satisfactorio	Básico	Insuficiente
Puntuar textos ajenos	El alumno ha puntuado de forma adecuada los textos presentes. Así, ha sido capaz de distinguir los diferentes párrafos y los enunciados que los componen.	El alumno ha puntuado de forma adecuada los textos presentes. Ha sido capaz de distinguir los enunciados, pero no los párrafos.	El alumno ha puntuado de forma correcta la mitad de los textos. Cuando lo ha realizado adecuadamente, ha sido capaz de distinguir los enunciados, pero no los párrafos.	El alumno no ha sabido puntuar los textos presentes. Tampoco ha distinguido los diferentes párrafos ni los enunciados que los componen.
Corregir textos ajenos	El alumno ha corregido de forma adecuada los textos presentes. Así, ha sido capaz de observar e indicar todos los errores; también, de corregirlos.	El alumno ha sido capaz de observar e indicar todos los errores. No obstante, no ha sabido corregir los enunciados de mayor complejidad.	El alumno ha identificado y corregido la mitad de los errores de los textos.	El alumno no ha sabido corregir los textos presentes. No ha sabido indicar en dónde residían los errores, ni tampoco corregirlos.
Redacción de textos propios	El alumno ha redactado un texto utilizando seis o más veces	El alumnado ha redactado un texto utilizando seis o más veces	El alumnado ha redactado un texto utilizando tres o cuatro	El alumno ha redactado un texto sin utilizar ningún signo de

	<p>el signo del punto de forma totalmente correcta. El texto atiende a la coherencia y a la cohesión. Asimismo, no comete ninguna falta ortográfica.</p>	<p>el signo del punto. Sin embargo, no lo ha usado de forma correcta en todos los casos. El texto atiende a la coherencia y a la cohesión, aunque se observan faltas de ortografía (en su mayoría, ausencia de tildes).</p>	<p>veces el signo del punto y, en muchos casos, no lo ha usado de forma correcta. El texto atiende a la coherencia y a la cohesión, aunque se observan repetidas faltas de ortografía (ausencia de tildes y confusión de grafías).</p>	<p>puntuación. Tampoco atiende a la coherencia ni a la cohesión del texto y, además, las faltas de ortografía se observan en la redacción de todo el texto (ausencia de tildes y confusión de grafías).</p>
--	--	---	--	---

Ejercicios de puntuación resueltos

1. Puntúa este texto. Utiliza el punto y seguido. No olvides el uso de la mayúscula cuando sea necesario.

Sofía permanecía quietecita como un ratón en el bolsillo de su amigo. Apenas se atrevía a respirar y le horrorizaba la idea de tener que estornudar. El más leve sonido o movimiento delataría su presencia. Por el agujero vio cómo los gigantes se agrupaban alrededor del Gigante Bonachón. Desde luego, cada uno de aquellos gigantes era el doble de Bonachón.

2. Puntúa este texto. Utiliza el *punto y seguido* o el *punto y aparte*. Si lo prefieres, puedes utilizar el bolígrafo negro para el *punto y seguido* y el bolígrafo azul para el *punto y aparte*. No olvides el uso de la mayúscula cuando sea necesario.

Se hallaban a unos tres metros de distancia de la carota de Tragacarnes. El estruendo que los ronquidos del gigante causaban era aterrador. De vez en cuando se formaba una gran burbuja de saliva entre sus labios abiertos, y luego estallaba mojándose toda la cara.

El Gran Gigante Bonachón desenroscó la tapa del tarro con infinita precaución e hizo caer, dentro del extremo ancho su trompeta, al endemoniado sueño de un ligero color escarlata. A continuación, se llevó el instrumento a la boca.

3. Corrige la puntuación en estas oraciones.

1. Se lanzó a la batalla con un rugido espantoso.
2. ¿Quién lo es? Dímelo.
3. El GGB se puso su gran capa negra. Por último, se volvió y miró a la niña.
4. Se despidió (después de haber enviado la carta).
5. ¡Estás blanca como una sábana!

Tabla 7a. Ficha para el alumno. Actividad para el día 3: La coma.

Título de la actividad: La coma (,)	
Nombre:	Fecha:
<p>La coma (,) es un signo de puntuación cuya función principal es “delimitar unidades lingüísticas inferiores al enunciado” (RAE, 2010, p. 302). Es decir, nos permite separar el discurso en pausas menores que el punto¹.</p> <p>Nociones básicas para el uso de la coma:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La forma gráfica de la coma es (,).2. Se representa pegada a la palabra final de un enunciado y se debe dejar un espacio antes de escribir la palabra siguiente.3. La palabra siguiente se escribe en minúscula (porque no nos señala el inicio de otro enunciado, sino su continuación).4. ¡La coma no siempre se escribe cuando hacemos una pausa en el habla oral! Por ejemplo, no debemos escribir coma entre sujeto y predicado.<ul style="list-style-type: none">▪ Así: <i>La niña tuvo miedo</i> no debe llevar coma entre la palabra <i>niña</i> y la palabra <i>tuvo</i> ya que rompería la estructura del enunciado.5. A diferencia del punto (.), la coma sí puede ir detrás de los signos de exclamación (!), interrogación (?) y puntos suspensivos (...). <p>¹En ocasiones el símbolo de la coma (,) también se utiliza para la escritura numérica: 13,2.</p> <p>Existen varios mecanismos importantes que nos ayudarán a hacer un buen uso de la coma:</p> <p>A. ENUMERACIONES</p> <p>La enumeración es la sucesión o acumulación de palabras en un mismo enunciado. En estos casos, se necesita una coma que las separe.</p> <p>Ejemplo: <i>Corrían, tropezaban, avanzaban sobre él.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>En casa tengo un perro, un gato, un pájaro y una tortuga.</i></p>	

¡Observa! El último elemento de la enumeración es una conjunción. Esta no lleva coma.

B. INCISOS

Un inciso es una observación, un apunte o un apartado que completa el sentido de la unidad enunciativa. Es decir, la información que nos aporta se relaciona con la oración a la que acompaña. Por ello, no se utiliza el punto (.), sino que se utiliza la coma (,).

Ejemplo: *Más tarde o más temprano, esos brutos me atraparían.*

1. **Estructuras que aportan precisión:** construcciones que nos aportan más información sobre el enunciado principal. La coma debe aparecer al principio y al final del inciso, ya que nos indica su comienzo y su cierre.

Ejemplos: *El Gran Gigante Bonachón, el único gigante bueno, no come niños de la especie humana.*

Los gigantes visitaban, incluida Grecia, toda Europa.

2. **Los apodos o seudónimos:** Los apodos o seudónimos, cuando acompañan al nombre que sustituyen, van entre comas.

Ejemplo: *Sofía, la chula, llevaba una chaqueta de cuero.*

3. **Estructuras con verbo en forma no personal:** Las construcciones compuestas de infinitivos, gerundios o participios que acompañan a un enunciado mayor llevan coma.

Ejemplo: *Tarareando varias canciones, los gigantes salieron del país.*

¡Ojo! Ten cuidado:

1. **No olvides una de las dos comas cuando la construcción que realiza el inciso va en medio del enunciado.**
2. **No desplaces la coma del lugar que corresponde. Puedes cambiar el significado.**

C. INTERJECCIONES: ¡ah! ¡oh! ¡ay! ¡vaya! ¡puaj!

Las interjecciones poseen autonomía en la oración porque por sí mismas transmiten reacciones, sentimientos o emociones del hablante. Por ello, cuando se introducen dentro de un enunciado, se separan mediante una coma.

Ejemplos: *¡Roban niños? - ¡Huy!, muchos.*

¡Ah!, no lo sabía.

Ay, soy tan feliz...

D. VOCATIVOS

Palabra o grupo de palabras (sustantivos, sintagmas nominales o pronombres) que apela directamente al interlocutor para llamar su atención. Estos se separan a través de coma.

Ejemplo: *¡Cógele, Escurrepicadillo! ¡Péscale tú, Buche de ogro!*

*No, señor.
Tú, ¿qué quieres para comer?
Hola, Bonachón.*

E. OPOSICIONES INTRODUCIDAS POR: *PERO, AUNQUE, SINO...*

Ante un sintagma que niegue otro introducido por estas palabras (*pero, aunque, sino*) o similares, se necesita el uso de la coma ANTES de dichas palabras.

Ejemplo: *Salió de su escondite, pero todo estaba apagado.*

F. CONSECUENCIAS INTRODUCIDAS POR: *ASÍ QUE, CONQUE, DE MODO QUE, DE MANERA QUE...*

Ante un sintagma que exprese una consecuencia de otro introducido por estas palabras (*así que, conque, de modo que, de manera que*) o similares, se necesita el uso de la coma DESPUÉS de dichas palabras.

Ejemplo: *No quieres ir en coche, de modo que iremos andando.*

G. CONECTORES

Los conectores son aquellas palabras o grupos de palabras que se utilizan para unir dos o más textos. Los más comunes son: *después, entonces, por lo tanto, en resumen, en definitiva, además, en el fondo, en cambio, sin embargo, no obstante...* La coma se sitúa DESPUÉS de estos.

Ejemplo: *No obstante, tenía miedo.*

Ejercicios de puntuación

1. Pon la coma de estos enunciados donde corresponda:

1. En medio de la oscuridad que producía la noche asomaba la maciza silueta del palacio.
2. ¡Detente ahí Sofía!
3. Asomada a su manta vio aparecer una montaña enorme y escarpada.
4. Era un sitio desagradable pero quizá la salvara de ser comida.
5. El Gigante Aplastamocos el de los grandes ojos grises come niños griegos.

1. Pon coma o punto donde corresponda en este texto. No te olvides de las mayúsculas.

Por segunda vez la sangre se le heló en las venas y quiso gritar pero no pudo en la ventana estaba la horrible y arrugada cara del gigante que miraba al interior instantes después una mano enorme penetraba en la habitación seguía un brazo grueso la mano las piernas y los dedos Sofía

hecha un ovillo debajo de la manta sintió que los poderosos dedos la agarraban la alzaban de la cama y la sacaban por la ventana

2. Elige la opción correcta y explica por qué las demás están mal puntuadas.

1. La niña iba acurrucada en la manta aunque, sin perderse detalle.
2. Sofía, que seguía vistiendo solo su camisa de dormir iba cómodamente en la oreja del gigante.
3. Sin embargo el gigante, aún no había alcanzado su máxima velocidad.
4. Por fin, a la luz de la luna, Sofía pudo ver a aquellos monstruos medio desnudos.
5. Sofía, llevaba muchas horas sin dormir y estaba rendida.

3. Escucha esta canción (“Xiringüelu”, de Rodrigo Cuevas) y escribe las comas donde sea necesario. Después, explica por qué las has puesto.

“Date la vuelta guapo date la vuelta
que quiero ver el forro de tu chaqueta.

Bailador que estás bailando alza los brazos arriba
que parece que los tienes cosidos a la barriga.”

Tabla 7b. Ficha para el docente. Actividad para el día 3: La coma.

Título de la actividad: La coma		
Objetivos didácticos:		
<ol style="list-style-type: none"> a. Reflexionar sobre la importancia de la coma. b. Conocer y aplicar el uso general de la coma en textos ajenos y propios. c. Conocer y aplicar los usos excepcionales de la coma en textos ajenos y propios. d. Reconocer y corregir el uso incorrecto de la coma en textos ajenos y propios. e. Ser capaz de redactar un texto haciendo un buen uso de la coma. 		
<p>Descripción de la actividad: En primer lugar, se realizará una explicación teórica de la coma y de sus usos a través de numerosos ejemplos. En segundo lugar, los alumnos completarán las actividades, cuatro en total, de forma individual. Para ello, el alumnado deberá puntuar varios enunciados atendiendo a la forma y al sentido de los textos. Posteriormente, corregirá varios usos incorrectos de la coma en textos ajenos, los cuales tendrá que explicar. Por último, deberá hacer uso de la coma en el texto de una canción.</p> <p>Si lo necesita, se ayudará de la primera parte de la ficha, correspondiente a la teoría, y podrá preguntar dudas al docente en todo momento.</p>		
Curso: 1º ESO	Competencias: Aprender a aprender; comunicación	Temporalización: una o dos sesiones de 50 minutos.

	lingüística; social y cívica; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	
<p>Contenidos: Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>Criterios de evaluación: 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.</p>	<p>Estándares de aprendizaje: 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>

Rúbrica de evaluación

	Excelente	Satisfactorio	Básico	Insuficiente
Puntuar textos ajenos	El alumno ha puntuado de forma adecuada los textos presentes. Ha hecho un uso correcto de la coma y del punto en todo momento.	El alumno ha puntuado de forma adecuada la mitad de los textos presentes. Ha sabido distinguir las unidades enunciativas a través del punto, pero, en ocasiones, no ha sabido hacer un buen uso de la coma.	El alumno ha puntuado de forma correcta menos de la mitad de los textos presentes. Ha habido errores tanto en el uso del punto, como en el de la coma.	El alumno no ha sabido puntuar los textos presentes.
Corregir textos ajenos	El alumno ha corregido de forma adecuada los textos presentes. Así, ha sido capaz de	El alumno ha sido capaz de observar e indicar todos los errores; pero, en la mitad de los	El alumno ha identificado la mitad de los errores de los textos. Después, solamente en	El alumno no ha sabido corregir los textos presentes. No ha sabido indicar en dónde

observar e indicar todos los errores; también, de corregirlos.	casos, no ha sabido corregirlos.	algunos casos, ha sabido corregirlos.	residían los errores, ni tampoco corregirlos.
--	--	---	--

Ejercicios de puntuación resueltos

1. Pon la coma de estos enunciados donde corresponda:

1. En medio de la oscuridad que producía la noche, asomaba la maciza silueta del palacio.
2. ¡Detente ahí, Sofía!
3. La niña se halló contemplando un rostro dormido.
4. Asomada a su manta, vio aparecer una montaña enorme y escarpada.
5. Era un sitio desagradable, pero quizá la salvara de ser comida.
6. El Gigante Aplastamocos, el de los grandes ojos grises, come niños griegos.

2. Pon coma o punto donde corresponda en este texto:

Por segunda vez, la sangre se le heló en las venas y quiso gritar, pero no pudo. En la ventana estaba la horrible y arrugada cara del gigante, que miraba al interior. Instantes después, una mano enorme penetraba en la habitación. Seguía un brazo grueso, la mano, las piernas y los dedos. Sofía, hecha un ovillo debajo de la manta, sintió que los poderosos dedos la agarraban, la alzaban de la cama y la sacaban por la ventana.

3. Elige la opción correcta y explica por qué las demás están mal puntuadas.

1. La niña iba acurrucada en la manta aunque, sin perderse detalle.
Solución: *La niña iba acurrucada en la manta, aunque sin perderse detalle.*
2. Sofía, que seguía vistiendo solo su camisa de dormir iba cómodamente en la oreja del gigante.
Solución: *Sofía, que seguía vistiendo solo su camisa de dormir, iba cómodamente en la oreja del gigante.*
3. Sin embargo el gigante, aún no había alcanzado su máxima velocidad.
Solución: *Sin embargo, el gigante aún no había alcanzado su máxima velocidad.*
4. Por fin, a la luz de la luna, Sofía pudo ver a aquellos monstruos medio desnudos.
Solución: Es correcta.
5. Sofía, llevaba muchas horas sin dormir y estaba rendida.
Solución: *Sofía llevaba muchas horas sin dormir y estaba rendida.*

4. Escucha esta canción (“Xiringüelu”, de Rodrigo Cuevas) y escribe las comas donde sean necesarias. Después, explica por qué las has puesto.

“Date la vuelta, guapo, date la vuelta
que quiero ver el forro de tu chaqueta.

Bailador, que estás bailando, alza los brazos arriba,
que parece que los tienes cosidos a la barriga.”

Tabla 8a. Ficha para el alumno. Actividad para el día 4: Los signos de interrogación, de exclamación y los puntos suspensivos.

Título de la actividad: Los signos de interrogación (¿?), de exclamación (!) y los puntos suspensivos (...)	
Nombre:	Fecha:
<p style="text-align: center;">I. LOS SIGNOS DE INTERROGACIÓN Y EXCLAMACIÓN</p> <p>Los signos de interrogación (¿?) y exclamación (!) son signos de puntuación dobles. Es decir, poseen dos marcas que siempre debemos colocar. Estas nos indican el inicio y el final de dicha enunciación interrogativa o exclamativa. No podemos, pues, eliminar ninguno de ellos.</p> <p style="text-align: center;">Ejemplo: <i>¿No hay quien los detenga?; ¡Es una auténtica pesadilla!</i></p> <p>Nociones básicas para el uso de los signos de interrogación y exclamación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La forma gráfica de la interrogación es (¿?). 2. La forma gráfica de la exclamación es (!). 3. Se representan pegados a la palabra inicial y, también, a la palabra final de un enunciado exclamativo o interrogativo. 4. Los signos siempre inician el enunciado con el símbolo del punto hacia arriba (¿) (!) y lo finalizan con el símbolo del punto hacia abajo (?) (!). Nunca al revés. 5. Si el texto forma un enunciado completo, no debemos poner un punto después del símbolo de cierre, ya que el mismo signo nos lo indica. Por ello, la siguiente oración se escribe con mayúscula. Ejemplos: <i>¡Es el País de los Gigantes! Por todas partes hay gigantes.</i> <i>¿Qué sucedería si no surtía efecto? Nadie creería ni una sola palabra.</i> 6. Si el texto no forma un enunciado completo, sino que se introduce en uno mayor, la palabra inicial de la construcción se escribe en minúscula. Ejemplo: <i>Está en el jardín, ¿no?</i> 	

A. INTERROGACIÓN

Los signos de interrogación nos ayudan a mostrar la modalidad interrogativa (la expresión de la duda, la petición, la pregunta, la sugerencia o la consulta).

Ejemplo: *¿De veras?; ¿Qué haces tú aquí?; ¿Queréis que llame al Gran Gigante Bonachón?; ¿No hay quien los detenga?*

B. EXCLAMACIÓN

Los signos de exclamación nos ayudan a mostrar la modalidad exclamativa (la expresión de la sorpresa, el asombro, la llamada o el énfasis).

Ejemplo: *¡Oh, no!; ¡Buenos días, Majestad!; ¡Es una auténtica pesadilla!; ¡Parece que te vas a desmayar!*

Existen varios mecanismos importantes que nos ayudarán a hacer un buen uso de estos signos:

Los signos de inicio (¿) (¡) se escriben donde comienza la estructura interrogativa o exclamativa. Parece lógico, pero veamos unos ejemplos en los que pueden surgir dudas.

1. **Los vocativos** (veíamos que eran palabras o grupos de palabras que apelan directamente al interlocutor; ejemplo: *Mary, ven aquí*. Ese *Mary* es el vocativo).
 - a. Si el vocativo se escribe delante de la estructura interrogativa o exclamativa, el signo que inicia la construcción se sitúa DESPUÉS:
Ejemplo: *Mary, ¿sabes lo que soñé?*
Mary, ¡estás blanca como una sábana!
 - b. Si el vocativo se escribe detrás de la estructura interrogativa o exclamativa, se introduce DENTRO de los signos exclamativos o interrogativos:
Ejemplo: *¿Sabes lo que soñé, Mary?*
¡Estás blanca como una sábana, Mary!
2. **Los enunciados que se componen por estructuras mínimas interrogativas** que sirven para reforzar, confirmar o afirmar un enunciado mayor (*¿eh? ¿ya? ¿vale? ¿bien?*).
 - a. Solo se escriben con signos interrogativos dichas palabras o grupos pequeños de palabras, pero nunca todo el enunciado.
Ejemplos: *No dices en serio lo del gigante, ¿eh?*
De modo que está en el jardín, ¿no?
3. **Los enunciados interrogativos o exclamativos que comienzan por estructuras que modifican toda la oración**, los signos interrogativos o exclamativos comienzan DESPUÉS de dichas expresiones.
Ejemplos: *Un momento, ¡soñé que un gigante te había colocado ahí!*
Sin embargo, ¿no has leído aún los periódicos?

Cuando aparezca el gigante, ¿te esconderás?

4. **Las preguntas o exclamaciones seguidas** son diferentes oraciones. Como ya hemos señalado, el punto se establece con los propios signos (¿?) (¡!), por lo que no es necesario ponerlo. Sin embargo, sí debemos iniciar el siguiente enunciado con mayúscula.

Ejemplo: *¿Por qué aquella pausa? ¿Por qué no decía nada?*

¡Dieciocho niñas desaparecen misteriosamente de sus camas!

¡Catorce niños desaparecen de Eton! ¡Se han hallado huesos!

Existen también usos especiales:

1. Los signos de exclamación e interrogación **se pueden utilizar al mismo tiempo** en enunciado cuando deseamos que este sea más expresivo. Se puede iniciar y finalizar con las interrogaciones o, al revés, con las exclamaciones.

Ejemplo: *¿¡Huesos debajo de las ventanas!?*

¡¿Qué pudo suceder?!?

2. **Salvo el punto**, los demás signos ortográficos (la coma, los dos puntos, los puntos suspensivos, los paréntesis...) pueden aparecer junto a los signos exclamativos e interrogativos.

Ejemplo: *Pero... ¡Majestad!*

Mary, ¡no te vayas todavía!

Eso sí: ¡estaba muy pálida!

Escucha, ¿qué haces tú aquí?

II. LOS PUNTOS SUSPENSIVOS

Los puntos suspensivos son un signo de puntuación compuesto por tres puntos seguidos (...). Ni más, ni menos puntos. Asimismo, siempre van juntos y no se pueden separar.

Nociones básicas para el uso de los puntos suspensivos:

1. La forma gráfica de los puntos suspensivos es (...).
2. Se representan pegados a la palabra final de un enunciado.
3. Después de los puntos suspensivos, no se escribe punto (.), ya que los mismos signos son indicadores del fin del discurso. Por ello, la siguiente palabra se escribe en mayúscula (ya que nos indica el inicio de otro enunciado).

Ejemplo: *Ningún gigante tiene idea de su edad... Yo solo sé que soy muy viejo.*

4. Si la oración continúa después de los puntos suspensivos, la palabra siguiente se escribe en minúscula (porque no nos señala el fin de un enunciado, sino su continuación).

Ejemplo: *¿No podrías hacerlo... tú mismo?*

5. Exceptuando el punto, los puntos suspensivos sí pueden ir acompañados de otros signos de puntuación (la coma, los paréntesis, los signos de interrogación o exclamación, los dos puntos o el punto y coma).

A. Dichos signos ortográficos (como puede ser la coma, por ejemplo) se usan de la misma forma en que los utilizaríamos en el caso de que no estuvieran los puntos suspensivos. Es decir, mantienen sus reglas propias.

Ejemplos: *¡Quiere arrancarme todos los mi... miembros! ¡Me clava su estaca...!; ¿Dónde demonios están esos otros...?; porque..., si bajan en vez de subir, tendrán que salir por otra parte.*

Estos pueden indicar diferentes sentidos en la oración o, igual que los signos de interrogación y exclamación, algunas emociones. **Se usan, pues, en diferentes casos:**

1. Si queremos señalar una enumeración inacabada. Es decir, significa lo mismo que la palabra *etcétera*. ¡Cuidado!: no podemos usar los dos mecanismos a la vez. Debemos elegir entre poner puntos suspensivos (...) o *etcétera* (abreviado: *etc.*).

Ejemplo: *Dile a tu gran amigo que aquí hay muchos manjares: toda clase de fruta, huevos, carne, pescado fresco...*

2. Si queremos señalar que falta una parte del discurso porque se omite, porque se interrumpe, porque se intuye, porque se sabe, porque no se quiere decir... Es decir, el enunciado está incompleto.

Ejemplo: *Si no quieres ponerte delgada, delgada, y esfumarte en el aire... ya sabes.*

3. Si queremos mostrar el sentimiento de la duda o el miedo.

Ejemplo: *Algo negro... Algo negro y alto... algo muy negro y muy alto y muy delgado...*

4. Si queremos transmitir suspense o expectación.

Ejemplo: *Quizá, se dijo, fuera esta la llamada hora mágica...*

Ejercicios de puntuación

1. Establece los signos de exclamación donde corresponda en estos enunciados.

1. Es un gigante muy bueno, Majestad
2. Mary, contrólate
3. Qué bien lo he pasado
4. Qué cuarto más bonito Es enorme

2. Establece los signos de interrogación donde corresponda en estos enunciados.

1. Podríamos tomar algo
2. Queréis que llame al Gran Gigante Bonachón
3. Entonces, qué usaría como taza aquel enorme caballero
4. Escucha... os sentís bien

3. Pon los signos de interrogación o exclamación que correspondan en este texto:

Qué hora es El reloj marca las diez de la mañana. Dentro de ocho horas, esos nueve monstruos saldrán al galope. Es preciso detenerles Bombardearemos a esos malvados Los segaremos con nuestras ametralladoras

- Yo no apruebo el asesinato. Hemos de capturar vivos a esos gigantes.
- Cómo, Majestad
- Esperad No os pongáis nerviosos Tengo la respuesta

4. Establece los puntos suspensivos donde corresponda en estos enunciados y explica el valor que tienen en cada caso.

1. - Aquí no no hay nadie - tartamudeó de miedo.
2. - ¿No veis, Majestad, que?
- ¿No veo qué?
3. - ¡Me entra un temblor que!
- Lo comprendo.
4. Un momento déjame que piense -susurró
5. Recuerda que para la misión necesitas botas, pantalones largos, mochila, cantimplora

5. En español no existen signos de puntuación que expresen todas las emociones, como pueden ser la tristeza, la alegría, la ira, la ironía, el amor... Por ello, en grupos, inventad un signo de puntuación que determine un sentimiento. Seguid estas instrucciones:

- 1º. Elegid una emoción.
- 2º. Elegid un signo (podéis inventarlo) que represente dicha emoción.
- 4º. Proponed 3 normas ortográficas de uso de este signo. Por ejemplo, determinad en qué lugar del texto se deberá poner para expresar dicha emoción (al inicio o al final, al inicio y al final, después del verbo...)
- 5º. Escribid 3 ejemplos de uso.
- 6º. ¡Lo tenéis! ¡Felicidades!

Tabla 8b. Ficha para el docente. Actividad para el día 4: Los signos de interrogación (¿?), exclamación (!) y los puntos suspensivos (...)

<p>Título de la actividad: Los signos de interrogación (¿?), exclamación (!) y los puntos suspensivos (...)</p>		
<p>Objetivos didácticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre la importancia de los signos de interrogación, de exclamación y los puntos suspensivos. Conocer y aplicar el uso general de la interrogación, de la exclamación y los puntos suspensivos en textos ajenos y propios. Conocer y aplicar los usos excepcionales de la interrogación, de la exclamación y de los puntos suspensivos en textos ajenos y propios. Ser capaz de crear un signo ortográfico y sus usos a través de la comprensión de los contenidos. 		
<p>Descripción de la actividad: En primer lugar, se realizará una explicación teórica de los signos de interrogación, de exclamación y de los puntos suspensivos, así como también de sus usos a través de numerosos ejemplos. En segundo lugar, los alumnos completarán las actividades, cinco en total, de forma individual (excepto la última que se realizará en grupos). Para ello, el alumnado deberá puntuar varios enunciados y textos atendiendo a la forma, la sintaxis y al sentido de los textos. Posteriormente, para la actividad grupal, crearán un signo ortográfico capaz de expresar una emoción. Si lo necesitan, se ayudarán de la primera parte de la ficha, correspondiente a la teoría, y podrán preguntar dudas al docente en todo momento.</p>		
<p>Curso: 1º ESO</p>	<p>Competencias: Aprender a aprender; comunicación lingüística; social y cívica; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>Temporalización: una o dos sesiones de 50 minutos.</p>
<p>Contenidos: Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para</p>	<p>Criterios de evaluación: 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con</p>	<p>Estándares de aprendizaje: 1.2 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 5.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas,</p>

<p>conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p>	<p>especial atención a las ortográficas.</p> <p>5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>6. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>6.1 Identifica las diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>
--	--	---

Rúbrica de evaluación

	Excelente	Satisfactorio	Básico	Insuficiente
Puntuar textos ajenos	<p>El alumno ha puntuado de forma adecuada los textos presentes. Además, ha hecho un uso correcto de los signos de interrogación, de exclamación y de los puntos suspensivos en todo momento. En los signos dobles, reconoce siempre los signos de apertura y de cierre.</p>	<p>El alumno no siempre ha hecho un uso correcto de los signos de interrogación, de exclamación y de los puntos suspensivos; ya que, en las más complejas, no distingue cuándo comienza la modalidad interrogativa o exclamativa. En los signos dobles, reconoce siempre los signos de</p>	<p>El alumno ha hecho un uso correcto de los signos de exclamación, de interrogación y de los puntos suspensivos en la mitad o menos de los textos propuestos. Asimismo, en ocasiones, posee confusión en distinguir los signos de apertura y de cierre en los signos de exclamación e interrogación.</p>	<p>El alumno no ha sabido puntuar los textos presentes. Tampoco distingue los signos de apertura y de cierre en los signos de exclamación e interrogación.</p>

		apertura y de cierre.		
Creación de signos ortográficos que expresen emoción	El alumno ha escogido una emoción y su signo correspondiente. Ha propuesto, para este, tres normas ortográficas, determinando su uso. Asimismo, los ejemplos tienen sentido y coherencia en relación con las normas.	El alumno ha escogido una emoción y su signo correspondiente. Ha propuesto, para este, tres normas ortográficas, determinando su uso. Algunos ejemplos propuestos no se relacionan con las normas propuestas.	El alumno ha escogido una emoción y su uso correspondiente. Ha propuesto menos de tres normas ortográficas. Los ejemplos propuestos no se relacionan con las normas propuestas.	El alumno ha escogido una emoción y su signo correspondiente. No ha propuesto normas ortográficas que determinen su uso, ni tampoco ejemplos.

Ejercicios de puntuación resueltos

1. Establece los signos de exclamación donde corresponda en estos enunciados.

1. ¡Es un gigante muy bueno, Majestad!
2. Mary, ¡contrólate!
3. ¡Qué bien lo he pasado!
4. ¡Qué cuarto más bonito! ¡Es enorme!

2. Establece los signos de interrogación donde corresponda en estos enunciados.

1. ¿Podríamos tomar algo?
2. ¿Queréis que llame al Gran Gigante Bonachón?
3. Entonces, ¿qué usaría como taza aquel enorme caballero?
4. Escucha... ¿os sentís bien?

3. Pon los signos de interrogación o exclamación que correspondan en este texto:

¿Qué hora es? El reloj marca las diez de la mañana. Dentro de ocho horas, esos nueve monstruos saldrán al galope. ¡Es preciso detenerles! ¡Bombardaremos a esos malvados! ¡Los segaremos con nuestras ametralladoras!

- Yo no apruebo el asesinato. Hemos de capturar vivos a esos gigantes.
- ¿Cómo, Majestad?
- ¡Esperad! No os pongáis nerviosos. ¡Tengo la respuesta!

4. Establece los puntos suspensivos donde corresponda en estos enunciados y explica el valor que tienen en cada caso.

1. - Aquí no... no hay nadie - tartamudeó de miedo.
2. - ¿No veis, Majestad, que...?
- ¿No veo qué?
3. - ¡Me entra un temblor que...!
- Lo comprendo.
4. Un momento... déjame que piense...-susurró
5. Recuerda que para la misión necesitas botas, pantalones largos, mochila, cantimplora...

Tabla 9a. Ficha para el alumno. Actividad para el día 5: los dos puntos y el punto y coma.

Título de la actividad: Los dos puntos (:) y el punto y coma (;)	
Nombre:	Fecha:
<p>I. LOS DOS PUNTOS</p> <p>Los dos puntos (:) son un signo de puntuación cuya función principal es “llamar la atención sobre lo que sigue, que siempre está en estrecha relación con el texto precedente. Se añade, pues, a su función demarcativa un valor anunciativo que lo diferencia del resto de los signos delimitadores” (RAE, 2010, p. 356). De esta manera, los dos puntos nos indican que el texto escrito después de ellos depende, se subordina y se relaciona con lo anterior. Es decir, organizan el enunciado de forma jerárquica¹.</p> <p style="text-align: center;"><i>Ejemplo: Pretendían coger el camino repleto de distintas flores: margaritas, rosas, tulipanes, azucenas...</i></p> <p>Nociones básicas para el uso de los dos puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La forma gráfica de los dos puntos es (:). Es decir, un punto sobre otro punto. 2. Después de los dos puntos, la siguiente palabra se escribe en minúscula (en la mayoría de las ocasiones). 	

3. Para facilitar la lectura de un texto, no debemos hacer uso de los dos puntos de forma repetida en una oración.

1 Los dos puntos también se usan:

a. En matemáticas para marcar la división.

Ejemplo: $10:5=2$

b. Para diferenciar las horas de los minutos.

Ejemplo: *Son las 10:30 horas.*

Explicaciones de uso:

1. Enumeraciones

- **¡Cuidado!** Para utilizar los dos puntos en una enumeración, necesitamos antes una palabra o un grupo de palabras que contenga en sí misma el significado completo de lo que se enumera de forma posterior.

Ejemplo: *Sofía vio seis gigantes: Tragacarnes, Buche de Ogro, Aplastamocosos, Sanguinario, Escurrepicadillo y Mascaniños.*

Esto se debe a que, si no existe dicha palabra, rompemos la unidad oracional. (¡Recuerda los usos de la coma! No podíamos separar del verbo su sujeto. Aquí sucede lo mismo).

Ejemplo: **Sofía vio a: Tragacarnes, Buche de Ogro, Aplastamocosos, Sanguinario, Escurrepicadillo y Mascaniños*

A Tragacarnes (...) es el complemento directo de *vio*. Por ello, no podemos separarlo.

- **Excepción:** únicamente podremos hacerlo cuando exista una enumeración en forma de listado.

Ejemplo: *Los gigantes eran:*

- *Tragacarnes*
- *Buche de Ogro*
- *Aplastamocosos*
- *Sanguinario*
- *Escurrepicadillo*
- *Mascaniños*

2. Discurso directo

- Al reproducir textualmente lo que dice o piensa un emisor, necesitamos el uso de los dos puntos. Normalmente, vienen acompañados de los verbos siguientes: *decir, hablar, pensar, mencionar, susurrar, contar, relatar...*

Ejemplo: *Sueño que hablo largo y tendido con el presidente y digo: “Yo me ocuparé de eso, señor presidente.”*

3. Los saludos de las cartas o correos electrónicos

- No se escribe coma (,) después del saludo. Esto es propio del inglés. En español, es preferible utilizar los dos puntos.

Ejemplo: *Estimado señor presidente:*

4. Estructuras que anticipan a través de una palabra o grupos de palabras y, también, subordinan el discurso posterior. Así, una depende de la otra. Es decir, existe una relación de subordinación.

Ejemplo: *En el acto hizo los siguientes cálculos: si un hombre normal requería una mesa de unos noventa centímetros, un gigante de ocho metros necesitaría una mesa de casi cuatro metros de altura.*

5. Junto a otros signos

- Los dos puntos no pueden ir escritos junto a un punto, una coma o un punto y coma. Esto se debe a que, como hemos señalado, los dos puntos ya delimitan el inicio y/o final de un enunciado.
- No obstante, sí pueden ir junto a los signos de exclamación, los de interrogación y los puntos suspensivos.

Ejemplo: *Tragacarnes agitó los brazos y gritó: ¡me voy a Bagdad y me merendaré a un papá y a una mamá!*

II. EL PUNTO Y COMA

El punto y coma (;) es un signo de puntuación que se relaciona estrechamente con el de la coma y el del punto, porque señala una pausa mayor que la coma y menor que el punto.

Nociones básicas para el uso del punto y coma:

1. La forma gráfica del punto y coma es (;). Es decir, un punto sobre una coma.
2. Después del punto y coma, la siguiente palabra se escribe siempre en minúscula.
3. Este signo, al igual que los dos puntos, también jerarquiza el discurso. De esta manera, el lector encontrará mucho más fácil la lectura del texto y su sentido.
4. Asimismo, vincula los significados de los enunciados que se unen a través del punto y coma. Es decir, se relacionan semánticamente entre sí.

A veces es posible que dudemos. Sin embargo, veremos en qué ocasiones es preferible utilizar este signo frente a la coma y/o el punto.

Usos:

1. **Entre dos o más oraciones independientes en las que existe una relación estrecha de significado.**

Ejemplo: *Las gafas eran de montura metálica y cristales muy gruesos; la pobrecilla no veía casi nada sin ellas.*

2. En enumeraciones formadas por estructuras largas, en las que se hace uso de la coma en las estructuras internas.

- En este caso, se utiliza para jerarquizar las ideas principales. De tal manera que el texto separado por comas forma una unidad que se vincula a las otras a través del punto y coma.

Ejemplo: *Para cazarlo, necesitamos diferentes herramientas: una cuerda blanca, larga y dura; unas tijeras de podar, que servirán para cortar la cuerda; y una espada.*

3. Con conjunciones adversativas (*pero, mas, aunque, sino...*).

- Si dos enunciados largos (en ocasiones, con comas internas) se unen a través de estas conjunciones, es preferible el uso del punto y coma antes que la coma.

Ejemplo: *Ten mucho cuidado cuando llegues al País de los Gigantes; pero no por ti, sino por ellos.*

4. Con conectores (*sin embargo, no obstante, de esta manera, de este modo...*).

- En el apartado teórico dedicado a la coma, veíamos que cuando hacemos uso de los conectores se necesita una coma después de ellos. Por ello, si dos enunciados que tienen conectores se juntan, como ya poseen comas internas, es preferible el uso del punto y coma.

Ejemplo: *Será fácil encontrarlo; no obstante, nos costará atraparlo.*

Diferencias entre los dos puntos y el punto y coma:

Una de las diferencias principales entre estos dos signos de puntuación es que, cuando utilizamos los dos puntos, el enunciado que continúa después depende de lo dicho anteriormente, ya que, en general, es un aporte, una explicación o una enumeración que amplía el primer enunciado.

Sin embargo, no sucede esto con el punto y coma. Cuando utilizamos el punto y coma entre dos enunciados, estos se relacionan entre sí de forma igualitaria. Es decir, no existe una relación de subordinación entre ellos, sino que abordan una misma cuestión al explicar diferentes nociones de una misma idea.

Ejemplo: *Para cazarlo, necesitamos diferentes herramientas: una cuerda blanca, larga y dura; unas tijeras de podar, que servirán para cortar la cuerda; y una espada.*

Si observamos esta construcción, nos daremos cuenta de que en primer lugar se utilizan los dos puntos para introducir el texto subordinado a la enunciación principal (en este caso, todas

las herramientas que necesitamos). Después, el punto y coma se utiliza para separar las diferentes unidades (*una cuerda blanca, unas tijeras de podar y una espada*) que poseen el mismo peso jerárquico dentro de la oración.

Ejercicios de puntuación

1. Puntúa con dos puntos o punto y coma estas oraciones donde corresponda:

1. Yo tenía mucho miedo en cambio, parecía que a él le divertía la situación.
2. Cuando la gente ve una bata y unas zapatillas que andan solas, todos gritan ¡un fantasma!
3. No tuve opción grité, pataleé y lloré.
4. En su casa encontré muchas fotografías una casa pintada de azul y de verde, por la que trepaban las lagartijas una familia compuesta por muchas personas un cielo muy muy azul...

2. Elige de estos pares cuál es la correcta y por qué.

- A. Compré: plátanos, fresas, melocotones, ciruelas y sandías.
B. Compré fruta: plátanos, fresas, melocotones, ciruelas y sandías.
- A. Había dos opciones: la fácil y la difícil: ir por un camino lleno de piedras.
B. Había dos opciones, la fácil y la difícil: ir por un camino lleno de piedras.
- A. Creíamos que estábamos preparados; sin embargo, no sabíamos lo que nos esperaba.
B. Creíamos que estábamos preparados: sin embargo, no sabíamos lo que nos esperaba.

Tabla 9b. Ficha para el docente. Actividad para el día 5: los dos puntos y el punto y coma.

Título de la actividad: Los dos puntos (:) y el punto y coma (;)

Objetivos didácticos:

- a. Reflexionar sobre la importancia de los dos puntos y el punto y coma.
- b. Conocer y aplicar el uso general de los dos puntos y el punto y coma en textos ajenos y propios.
- c. Conocer y aplicar los usos excepcionales de los dos puntos y el punto y coma en textos ajenos y propios.

Descripción de la actividad: En primer lugar, se realizará una explicación teórica de los dos puntos y el punto y coma, así como también de sus usos a través de numerosos ejemplos. En segundo lugar, los alumnos completarán las actividades, dos en total, de forma individual. Para

ello, el alumnado deberá puntuar y corregir varios enunciados atendiendo a la forma, la sintaxis y al sentido de los textos.
Si lo necesitan, se ayudarán de la primera parte de la ficha, correspondiente a la teoría, y podrán preguntar dudas al docente en todo momento.

<p>Curso: 1º ESO</p>	<p>Competencias: Aprender a aprender; comunicación lingüística; social y cívica; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>Temporalización: una sesión de 50 minutos.</p>
<p>Contenidos: Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p>	<p>Criterios de evaluación: 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas. 5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. 6. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>Estándares de aprendizaje: 1.2 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 5.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 6.1 Identifica las diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>
<p>Rúbrica de evaluación</p>		

	Excelente	Satisfactorio	Básico	Insuficiente
Puntuar textos ajenos	El alumno ha puntuado de forma adecuada los textos presentes. Además, ha hecho un uso correcto de los dos puntos y el punto y coma en todo momento.	El alumno ha puntuado de forma correcta más de la mitad de los textos presentes. Discierne perfectamente los usos de los dos puntos frente a los del punto y coma.	El alumno ha puntuado de forma correcta menos de la mitad de los textos presentes. Además, no siempre discierne los usos de los dos puntos frente a los de punto y coma.	El alumno no ha sabido puntuar ninguno de los textos presentes.
Corregir textos ajenos	El alumno ha corregido de forma adecuada los textos presentes. Así, ha sido capaz de observar e indicar todos los errores; también, de corregirlos.	El alumno ha sido capaz de observar e indicar todos los errores, pero, en menos de la mitad de los casos, no ha sabido corregirlos.	El alumno ha identificado la mitad de los errores de los textos. De estos, solamente ha sabido corregir varios.	El alumno no ha sabido corregir los textos presentes. No ha sabido indicar en dónde residían los errores, ni tampoco corregirlos.

Ejercicios de puntuación resueltos

1. Puntúa con dos puntos o punto y coma estas oraciones donde corresponda:

1. Yo tenía mucho miedo; en cambio, parecía que a él le divertía la situación.
2. Cuando la gente ve una bata y unas zapatillas que andan solas, todos gritan: “¡Un fantasma!”
3. No tuve opción: grité, pataleé y lloré.
4. En su casa encontré muchas fotografías: una casa pintada de azul y de verde, por la que trepaban las lagartijas; una familia compuesta por muchas personas; un cielo muy muy muy azul...

2. Indica cuál es la opción correcta de cada uno de estos pares y por qué:

A. Compré: plátanos, fresas, melocotones, ciruelas y sandías.

B. Compré fruta: plátanos, fresas, melocotones, ciruelas y sandías.

Solución: *la opción correcta es la B, porque se necesita un antecedente explícito para poder utilizar los dos puntos seguidos de una enumeración.*

A. Había dos opciones: la fácil y la difícil: ir por un camino lleno de piedras.

B. Había dos opciones, la fácil y la difícil: ir por un camino lleno de piedras.

Solución: *la opción correcta es la B, porque no debemos escribir en una misma oración dos veces los dos puntos si se puede evitar y da lugar a confusión.*

A. Creíamos que estábamos preparados; sin embargo, no sabíamos lo que nos esperaba.

B. Creíamos que estábamos preparados: sin embargo, no sabíamos lo que nos esperaba.

Solución: *la opción correcta es la A. Entre dos enunciados que no se subordinan se hace uso del punto y coma.*

Tabla 10a. Ficha del alumno. Actividad para el día 6: Los paréntesis, los corchetes, las comillas y la raya.

Título de la actividad: Los paréntesis (), los corchetes [], las comillas “ ” y la raya —	
Nombre:	Fecha:
I. LOS PARÉNTESIS	
<p>Los paréntesis () son un signo de puntuación doble. Es decir, poseen dos marcas que siempre debemos colocar. Estas nos indican el inicio y el final de una aclaración o anotación del discurso principal. No podemos, pues, eliminar ninguno de ellos.</p>	
Nociones básicas para el uso de los paréntesis:	
<ol style="list-style-type: none">1. La forma gráfica de los paréntesis es ().2. El signo de inicio - (- se coloca al comienzo del enunciado entre paréntesis y el signo de cierre -) - , al final.3. El enunciado enmarcado dentro de los paréntesis no comienza con mayúscula, salvo que sea el comienzo de la oración general (incluyendo, por tanto, el resto del texto que no está entre paréntesis).4. Se utilizan para encerrar una construcción que nos aporta información adicional del discurso principal.5. El enunciado enmarcado dentro de los paréntesis tiene puntuación propia, ya que es una unidad aislada del resto.	
Usos:	
<ol style="list-style-type: none">1. Marcar incisos	

- Fechas, datos, lugares...

Ejemplo: *El Gran Gigante Bonachón es una novela de Roald Dahl (1916-1990).*

- Información complementaria:

Ejemplo: *En Londres era verano y la noche no era fría, pero Sofía tiritaba (solo llevaba puesta su camisa de dormir).*

2. Marcar acotaciones

- Las acotaciones pertenecen al género dramático en literatura. Se utilizan para indicar acciones, movimientos, situaciones de los personajes de una obra teatral.

Ejemplo:

*GGB.- (Agitado, sudoroso y nervioso) No tengas miedo, no pasará nada.
Sofía.- Tranquilo.*

3. Con otros signos

- El punto, la coma, el punto y coma, y los dos puntos (esto es, los signos que delimitan los diferentes enunciados) se sitúan después del paréntesis de cierre.

Ejemplo: *Sofía se fue ayer (a pesar de prometerme que no lo haría).*

- Si el enunciado enmarcado dentro de los paréntesis marca la modalidad exclamativa o interrogativa, los signos de exclamación o de interrogación se sitúan dentro de los paréntesis.

Ejemplo: *Sofía mintió a su amigo (¡vaya sorpresa!).*

- En cambio, si la modalidad exclamativa o interrogativa pertenece a la unidad mayor (es decir, a toda la oración incluido lo que no está entre paréntesis), los signos de exclamación o de interrogación se sitúan fuera de los paréntesis.

Ejemplo: *¿Te puedes creer que Sofía (la niña humana) mintió a su amigo?*

II. LOS CORCHETES

Los corchetes [] son un signo de puntuación doble. Es decir, poseen dos marcas que siempre debemos colocar. Estas nos indican el inicio y el final de una aclaración o anotación del discurso principal. No podemos, pues, eliminar ninguno de ellos.

Nociones básicas para el uso de los corchetes:

1. La forma gráfica de los corchetes es [].
2. El signo de inicio – [- se coloca al comienzo del enunciado entre paréntesis y el signo de cierre -] - , al final.
3. El enunciado enmarcado dentro de los corchetes no comienza con mayúscula.

4. Se utilizan para encerrar una construcción que nos aporta información adicional del discurso principal.
5. El enunciado enmarcado dentro de los corchetes tiene puntuación propia, ya que es una unidad aislada del resto.

Su **uso** es igual al de los paréntesis (apartado anterior). Entonces, ¿cuándo utilizamos los corchetes y cuándo utilizamos los paréntesis? Se usan los corchetes cuando queremos introducir una información aclaratoria dentro de un enunciado que ya está enmarcado por paréntesis. Es decir, para no establecer dos pares de paréntesis, se escribe primero un par de paréntesis y después, dentro de ellos, un par de corchetes.

Ejemplo: *Sofía clavó los ojos en la horrenda pesadilla que se arrastraba por el fondo del enorme tarro (recuerda que el Gran Gigante Bonachón se dedica a cazar sueños [algunos de estos son pesadillas]). Era mucho más grande que otros sueños.*

Este signo también se utiliza en las transcripciones de textos para marcar diferencias respecto al texto original (inserción o restitución de elementos, aclaraciones, omisiones...).

Ejemplo: *Sofía clavó los ojos en la horrenda pesadilla que se arrastraba por el fondo del enorme tarro [...]. Era mucho más grande que los otros sueños.*

Al transcribir el texto anterior, hemos querido omitir una parte. Por ello, debemos señalarlo con el uso de los corchetes.

III. LAS COMILLAS

Las comillas (“ ”/ ‘ ’/ « ») son un signo de puntuación doble. Es decir, poseen dos marcas que siempre debemos colocar. Estas nos indican el inicio y el final de una aclaración o anotación del discurso principal. No podemos, pues, eliminar ninguno de ellas. Existen tres tipos de comillas: comillas inglesas (“ ”), comillas angulares (« »), comillas simples (‘ ’).

Nociones básicas para el uso de las comillas:

1. La forma gráfica de las comillas es (“ ”/ ‘ ’/ « »).
2. Se sitúan al inicio del enunciado entre comillas y al final de este.
3. Se utilizan para encerrar un segundo discurso dentro del principal.
4. El enunciado enmarcado dentro de las comillas tiene puntuación propia, ya que es una unidad aislada del resto.
5. ¡Recuerda! No se usan las comillas para encerrar los títulos de obras. Estos se subrayan en la escritura en papel o se escriben en cursiva en la escritura digital.

Usos:

1. **En citas textuales.** Es decir, para marcar el texto de otra persona (una autoridad, por ejemplo) o personaje de una obra.

Ejemplo: *Él dice: “¿Dónde?” y yo vuelvo a decir: “¡Aquí!”.*

2. En la escritura de los pensamientos

Ejemplo: *“Ahora se dispone a comerme – pensó -. Probablemente me devorará cruda”*.

3. Para marcar una palabra o una expresión por su carácter malsonante, irónico, incorrecto...

Ejemplo: *Del mismo modo que tú cazarías “piriposas” - contestó.*

4. Para marcar una palabra procedente de otro idioma.

Ejemplo: *En inglés es “butterfly”.*

5. En usos metalingüísticos (enunciados que reflexionan sobre la propia lengua).

Ejemplo: *La palabra correcta es “mariposas”.*

6. Con otros signos

- El punto, la coma, el punto y coma, y los dos puntos (esto es, los signos que delimitan los diferentes enunciados) se sitúan después de las comillas de cierre.

Ejemplo: *“Ahora se dispone a comerme – pensó -. Probablemente me devorará cruda”.*

- Si el enunciado enmarcado dentro de las comillas marca la modalidad exclamativa o interrogativa, los signos de exclamación o de interrogación se sitúan dentro de las comillas.

Ejemplo: *Se vuelve hacia mí y dice en un tono muy respetuoso: “¿Conoces al presidente de los Estados Unidos?”*

- En cambio, si la modalidad exclamativa o interrogativa pertenece a la unidad mayor (es decir, a toda la oración incluido lo que no está entre paréntesis), los signos de exclamación o de interrogación se sitúan fuera de las comillas.

Ejemplo: *— ¡No tengo “mimorria” para hacer eso!*

IV. LA RAYA

La raya (—) es un signo de puntuación que, a veces, funciona como doble (— —) y otras, como simple (—).

A. La raya como signo doble

La función principal de la raya como signo doble es la de realizar una aclaración o anotación externa al discurso principal.

Nociones básicas para el uso de la raya como signo doble:

1. La forma gráfica de la raya doble es (— —).
2. Se sitúan al inicio del enunciado entre raya doble y al final de este. No podemos, pues, eliminar ninguna de ellas.
3. Se utilizan para encerrar un segundo discurso dentro del principal.
4. El enunciado enmarcado dentro de la raya tiene puntuación propia, ya que es una unidad aislada del resto.

Usos:

1. Para introducir información aclaratoria dentro de un enunciado que ya está enmarcado por paréntesis. Es decir, al igual que con los corchetes, para no establecer dos pares de paréntesis se escribe primero un par de paréntesis y, dentro de ellos, el signo de la raya doble.

Ejemplo: *Sofía clavó los ojos en la horrenda pesadilla que se arrastraba por el fondo del enorme tarro (recuerda que el Gran Gigante Bonachón se dedica a cazar sueños — algunos de estos son pesadillas—).*

2. Para los comentarios de un narrador en un diálogo.

Ejemplo: *Ya te dije otra vez — habló con calma— que yo nunca tuve “uncasión” de ir a la escuela.*

B. La raya como signo simple

Noción básica para el uso de la raya como signo simple:

La forma gráfica de la raya simple es (—). Es decir, solo tiene un signo.

Usos:

1. Enumeraciones en forma de lista

Ejemplo:

Los gigantes eran:
— *Tragacarnes*
— *Buche de Ogro*
— *Aplastamocosos*
— *Sanguinario*
— *Escurrepicadillo*
— *Mascaniños*

2. En diálogos

Ejemplo:

— *¿Te encuentras mejor ahora?*
— *Mucho mejor, gracias.*

Ejercicios de puntuación

1. Pon los paréntesis en los incisos de estos enunciados.

1. Mi abuela 1940-2008 nació en León.
2. El dinero nunca le importó en su país solo existía el trueque.
3. Todos estaban de acuerdo en tomar esa decisión excepto mi mejor amigo.
4. El día en que adopté a Nala mi perra, fui la persona más feliz del mundo.

2. Pon comillas donde sea necesario.

1. En este colegio, existen medidas contra el bullying.
2. Después de cruzarnos, pensé: tú y yo nos hemos visto antes.
3. La palabra ojo viene del latín oculus.
4. El olor de las almendras amargas le recordaba siempre el destino de los amores contrariados es una cita de Gabriel García Márquez.

3. Escribe un diálogo entre un personaje ficticio que te guste (de una serie, una película o un libro) y tú. ¡No olvides los signos de puntuación! Presta atención al uso de la raya.

Tabla 10b. Ficha para el docente. Actividad para el día 6: Los paréntesis, los corchetes, las comillas y la raya.

Título de la actividad: Los paréntesis (), los corchetes [], las comillas “ ” y la raya —		
Objetivos didácticos: <ol style="list-style-type: none">1. Reflexionar sobre la importancia de los paréntesis, los corchetes, las comillas y la raya.2. Conocer y aplicar el uso general de los paréntesis, los corchetes, las comillas y la raya, en textos ajenos y propios.3. Conocer y aplicar los usos excepcionales de los paréntesis, los corchetes, las comillas y la raya, en textos ajenos y propios.		
Descripción de la actividad: En primer lugar, se realizará una explicación teórica de los paréntesis, los corchetes, las comillas y la raya, así como también de sus usos a través de numerosos ejemplos. En segundo lugar, los alumnos completarán las actividades, tres en total, de forma individual. Para ello, el alumnado deberá puntuar y corregir varios enunciados atendiendo a la forma y al sentido de los textos. Si lo necesitan, se ayudarán de la primera parte de la ficha, correspondiente a la teoría, y podrán preguntar dudas al docente en todo momento.		
Curso: 1º ESO	Competencias: Aprender a aprender; comunicación lingüística; social y cívica; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	Temporalización: una sesión de 50 minutos.

<p>Contenidos:</p> <p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.</p> <p>5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>6. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>Estándares de aprendizaje:</p> <p>1.2 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>5.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>6.1 Identifica las diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>
--	---	--

Rúbrica de evaluación

	Excelente	Satisfactorio	Básico	Insuficiente
Puntuar textos ajenos	El alumno ha puntuado de forma adecuada los textos presentes. Tiene claros los signos de inicio y de cierre.	El alumno ha puntuado de forma adecuada la mitad de los textos presentes. Tiene claro los signos de inicio y de cierre.	El alumno ha puntuado de forma adecuada menos de la mitad de los textos presentes. A veces confunde los signos de inicio y de cierre.	El alumno no ha sabido puntuar ninguno de los textos presentes. Confunde los signos de inicio y de cierre.

Corregir textos ajenos	El alumno ha corregido de forma adecuada los textos presentes. Así, ha sido capaz de observar e indicar todos los errores; también, de corregirlos.	El alumno ha sido capaz de observar e indicar todos los errores, pero en la mitad de los casos no ha sabido corregirlos.	El alumno ha identificado la mitad de los errores. De estos, solamente ha sabido corregir algunos.	El alumno no ha sabido corregir los textos presentes. No ha sabido indicar en dónde residían los errores, ni tampoco corregirlos.
Redacción de textos propios	El alumno ha redactado un diálogo compuesto por cinco o más oraciones haciendo un buen uso de la raya en todo momento. Los textos presentan coherencia y cohesión. El alumno no comete ninguna falta ortográfica.	El alumno ha redactado un diálogo compuesto por tres oraciones. Ha hecho un buen uso de la raya, aunque olvida la raya doble en algunas ocasiones. Los textos presentan coherencia y cohesión, aunque se observan leves faltas de ortografía (ausencia de tildes).	El alumno ha redactado un diálogo compuesto por menos de tres oraciones. Ha hecho un buen uso de la raya, aunque olvida la raya doble en algunas ocasiones. Los textos presentan coherencia, aunque se observan faltas de ortografía (ausencia de tildes y confusión de grafías).	El alumno ha redactado un diálogo compuesto por menos de tres oraciones sin hacer uso de la raya. Los enunciados no poseen relación entre sí. Además, las faltas de ortografía son abundantes (ausencia de tildes y confusión de grafías).

Ejercicios de puntuación resueltos

1. Pon los paréntesis en los incisos de estos enunciados.

1. Mi abuela (1940-2008) nació en León.
2. El dinero nunca le importó (en su país solo existía el trueque).
3. Todos estaban de acuerdo en tomar esa decisión (excepto mi mejor amigo).
4. El día en que adopté a Nala (mi perra), fui la persona más feliz del mundo.

2. Pon comillas donde sea necesario.

1. En este colegio, existen medidas contra el “bullying”.
2. Después de cruzarnos, pensé: “tú y yo nos hemos visto antes”.
3. La palabra “ojo” viene del latín “oculus”.
4. “El olor de las almendras amargas le recordaba siempre el destino de los amores contrariados” es una cita de Gabriel García Márquez.

Tabla 11a. Ficha para el alumno. Actividad para el día 7: Evaluación.

Título de la actividad: Evaluación.	
Nombre:	Fecha:
Ejercicios de puntuación	
<p>1. Puntúa este fragmento con los signos de puntuación que consideres oportunos. Recuerda poner mayúsculas cuando sea necesario.</p> <p>Sanguinario tenía un aspecto horripilante su piel era de un color rojizo tanto su pecho como su estómago y sus brazos estaban cubiertos de vello negro el pelo que cubría su cabeza era largo oscuro y despeinado la cara del gigantón sucia a más no poder tenía forma redonda y aplastada los ojos eran dos pequeños agujeros negros la nariz se veía corta y chata mientras que la boca la boca era bestial partía la cara de oreja a oreja los labios parecían dos enormes salchichas de Fráncfort colocadas una encima de otra de entre ellas asomaban unos dientes amarillos y rotos no costaba nada creer que aquel bruto comiera carne humana y se alimentara cada noche de hombres mujeres y niños Sanguinario examinaba todas las hileras de botes sin soltar al Gran Gigante Bonachón tú y tus ridículos tarros gritó qué demonios guardas en ellos dónde estás pequeña pensó con desesperación no pudiste saltar esa mesa tan alta dónde te escondes entonces</p>	
<p>2. En este fragmento faltan 3 comas y 5 puntos. ¿Sabes cuáles son? Ponlos donde corresponda. Recuerda poner mayúsculas cuando sea necesario.</p> <p>acto seguido el Gran Gigante Bonachón volvió a adquirir una velocidad tremenda daba unos saltos fenomenales era increíble ver cómo avanzaba el paisaje se fue haciendo borroso y Sofía tuvo que agacharse para que el vendaval no le arrancara la cabeza de los hombros acurrucadita en el interior del bolsillo escuchaba los aullidos del viento que penetraba cortante por el agujero de la tela</p>	

3. Corrige la puntuación en estas oraciones (2 puntos)

- a. Se lanzó a la batalla con un rugido espantoso
- b. ¿Quién lo es?.
- c. Se despidió (después de haber enviado la carta.)
- d. ¡Estás blanca como una sábana.!
- e. La niña iba acurrucada en la manta aunque, sin perderse detalle.
- f. Sofía que seguía vistiendo su camisa de dormir iba cómodamente en la oreja del gigante.
- g. Mi abuela 1940 - 2008 nació en León.
- h. Compré fruta plátanos, fresas, melocotones, ciruelas y sandías.

4. Establece los signos de exclamación o de interrogación donde corresponda en estos enunciados. (0,5 puntos)

1. Es un gigante muy bueno, Majestad
2. Mary, contrólate
3. Escucha... os sentís bien

5. Estos carteles publicitarios no han hecho un buen uso de la puntuación. Fíjate en ellos y contesta a las preguntas. (2,50 puntos).



Nota. Adaptado de Pablo Alborán, reina en la música española [Fotografía]. En “No, me gusta este titular: comas que lo cambian todo” por Rubio Hancock, 2014, Verne.

5. a. ¿Qué sentido nos da el cartel así escrito?

5.b. ¿Cómo debería escribirse? ¿Qué signo de puntuación falta y dónde? ¿Qué significa ahora ya corregido?



Nota. Adaptado de *Aguirre, dimite* [Fotografía]. En “No, me gusta este titular: comas que lo cambian todo” por Rubio Hancock, 2014, *Verne*.

5c. ¿Qué significado extraemos de este titular?

5.d. ¿Qué quería realmente decir el periódico? ¿Cómo deberíamos corregirlo para conseguirlo?

6. PUNTO EXTRA: Responde con total sinceridad a estas preguntas:

6.a. ¿Por qué es necesaria la puntuación? ¿Qué sucede si nadie puntúa sus textos?

6.b. ¿Lees en tu tiempo libre?

6.c. Si es así, ¿cuánto?

a. Muchísimo B. Mucho C. Poco D. Nada

6.d. ¿Podrías decirme cuántos libros lees al mes?

a. Más de cinco B. Tres o cuatro C. Dos D. Uno E. Ninguno

6.e. ¿Cuál o cuáles son tus libros favoritos?

6.f. ¿Te gusta escribir? ¿Escribes en tu tiempo libre?

Tabla 11b. Ficha para el docente. Actividad para el día 7: Evaluación.

Título de la actividad: Evaluación.		
Objetivos didácticos:		
<p>a. Aplicar el uso general de los signos de puntuación estudiados en diferentes textos, ajenos y propios.</p> <p>b. Aplicar los usos excepcionales de los signos de puntuación estudiados en diferentes textos, ajenos y propios.</p>		
Descripción de la actividad: La evaluación se utiliza para conocer los conocimientos adquiridos por el alumno, así como también las cuestiones que le resultan más difíciles de comprender y sus fallos, con el objetivo posterior de reforzar dichos errores si resultara necesario. Por ello, se dedicarán los 50 minutos íntegros de una sesión a la realización individual de las siguientes actividades. El alumno tendrá que desenvolverse de forma autónoma en todo momento.		
Curso: 1º ESO	Competencias: Aprender a aprender; comunicación lingüística; social y cívica; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	Temporalización: una sesión de 50 minutos.
Contenidos: Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en	Criterios de evaluación: 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.	Estándares de aprendizaje: 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 5.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas,

<p>función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p>	<p>5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>6. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>6.1 Identifica las diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>
--	---	--

Rúbrica de evaluación

	Excelente	Satisfactorio	Básico	Insuficiente
Puntuar textos ajenos	<p>El alumno ha puntuado de forma adecuada el texto presente, atendiendo a todos los signos de puntuación que se requerían. Es decir, ha sabido reconocer y hacer uso de todos los signos de puntuación estudiados.</p>	<p>El alumno ha reconocido los diferentes enunciados que componen el texto completo. Es decir, ha sabido hacer uso del punto. También, ha hecho uso de diferentes signos ortográficos, reconociendo todos aquellos estudiados. No obstante, el uso de la coma no ha sido siempre el adecuado.</p>	<p>El alumno ha reconocido los diferentes enunciados que componen el texto completo. Es decir, ha sabido hacer uso del punto. También ha hecho uso de diferentes signos ortográficos, pero sin reconocer todos aquellos estudiados. En general, no siempre los ha utilizado de forma correcta.</p>	<p>El alumno no ha sabido puntuar el texto presente. No reconoce los signos de puntuación estudiados.</p>
Corregir textos ajenos	<p>El alumno ha corregido de forma adecuada los textos presentes. Así,</p>	<p>El alumno ha indicado los errores de los textos presentes. No obstante, no</p>	<p>El alumno ha indicado los errores de la mitad de los textos presentes.</p>	<p>El alumno no ha sabido indicar los errores de los textos presentes. Por lo</p>

	ha sido capaz de observar e indicar todos los errores; también, de corregirlos.	ha sido capaz de corregir todos ellos de manera adecuada. Tan solo la mitad.	Además, de estos, no ha corregido todos de forma adecuada.	tanto, tampoco ha podido corregirlos.
--	---	--	--	---------------------------------------

Ejercicios de puntuación resueltos

1. Puntúa este fragmento con los signos de puntuación que consideres apropiados. Recuerda poner mayúsculas cuando sea necesario.

Sanguinario tenía un aspecto horripilante. Su piel era de un color rojizo. Tanto su pecho como su estómago y sus brazos estaban cubiertos de vello negro. El pelo que cubría su cabeza era largo, oscuro y despeinado. La cara del gigantón, sucia a más no poder, tenía forma redonda y aplastada. Los ojos eran dos pequeños agujeros negros. La nariz se veía corta y chata, mientras que la boca... ¡la boca era bestial! Partía la cara de oreja a oreja. Los labios parecían dos enormes salchichas de Fráncfort, colocadas una encima de otra. De entre ellas asomaban unos dientes amarillos y rotos.

No costaba nada creer que aquel bruto comiera carne humana y se alimentara cada noche de hombres, mujeres y niños.

Sanguinario examinaba todas las hileras de botes sin soltar al Gran Gigante Bonachón.

— ¡Tú y tus ridículos tarros! — gritó—. ¿Qué demonios guardas en ellos?

“¿Dónde estás, pequeña? —pensó con desesperación—. No pudiste saltar esa mesa tan alta... ¿dónde te escondes?”

2. En este fragmento faltan 3 comas y 5 puntos. ¿Sabes cuáles son? Ponlos donde corresponda. Recuerda poner mayúsculas cuando sea necesario.

Acto seguido, el Gran Gigante Bonachón volvió a adquirir una velocidad tremenda. Daba unos saltos fenomenales. Era increíble ver cómo avanzaba. El paisaje se fue haciendo borroso y Sofía tuvo que agacharse para que el vendaval no le arrancara la cabeza de los hombros. Acurrucadita en el interior del bolsillo, escuchaba los aullidos del viento, que penetraba cortante por el agujero de la tela.

3. Corrige la puntuación en estas oraciones (2 puntos)

- a. Se lanzó a la batalla con un rugido espantoso.
- b. ¿Quién lo es?
- c. Se despidió (después de haber enviado la carta).
- d. ¡Estás blanca como una sábana!
- e. La niña iba acurrucada en la manta, aunque sin perderse detalle.

- f. Sofía, que seguía vistiendo su camisa de dormir, iba cómodamente en la oreja del gigante.
- g. Mi abuela (1940 – 2008) nació en León.
- h. Compré fruta: plátanos, fresas, melocotones, ciruelas y sandías.

4. Establece los signos de exclamación o de interrogación donde corresponda en estos enunciados. (0,5 puntos)

1. ¡Es un gigante muy bueno, Majestad!
2. Mary, ¡contrólate!
3. Escucha... ¿os sentís bien?

5. Estos carteles publicitarios no han hecho un buen uso de la puntuación. Fíjate en ellos y contesta a las preguntas. (2,50 puntos).



Imagen 1. *Pablo Alborán, reina en la música española*. En “No, me gusta este titular: comas que lo cambian todo” por Rubio Hancock, 2014, *Verne*.

5. a. ¿Qué sentido nos da el cartel así escrito?

Pablo Alborán es una reina en el ámbito musical (ya que se usa una coma con valor explicativo).

5.b. ¿Qué quería realmente decir el periódico? ¿Cómo deberíamos corregirlo para conseguirlo?

El periódico quería decir que Pablo Alborán destaca en la música. De esta manera, necesitamos eliminar la coma entre *Alborán* (sujeto) y *reina* (núcleo verbal).



Imagen 2. *Aguirre, dimite*. En “No, me gusta este titular: comas que lo cambian todo” por Rubio Hancock, 2014, *Verne*.

5c. ¿Qué significado extraemos de este titular?

Es una petición a Aguirre para que dimita (ya que se usa una coma con valor de vocativo).

5.d. ¿Qué quería realmente decir el periódico? ¿Cómo deberíamos corregirlo para conseguirlo?

El periódico quería anunciar que Aguirre ha dimitido. Por ello, debería eliminarse la coma entre el sujeto *Aguirre* y su núcleo verbal *dimite*.